

## **Memoria correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2007.**

### **Nota 1. Naturaleza y actividad de la Sociedad.**

- 1.a) Gestión de Infraestructuras de Andalucía, S.A. Unipersonal (la Sociedad), fue creada con el nombre de Sociedad de Gestión y Financiación de Infraestructuras Sierra Nevada 1.995, S.A., como una empresa mercantil con forma jurídica de sociedad anónima desde su constitución, según consta en escritura pública de 11 de septiembre de 1.992, que establece como inicio de sus operaciones el mismo día.
- 1.b) En el ejercicio 1.996, se modifica la denominación de la Sociedad, que pasa a ser Gestión de Infraestructuras de Andalucía, S.A. (GIASA), según consta en escritura pública de 9 de octubre de 1.996.
- 1.c) Asimismo, se modifica el objeto social de la Sociedad, quedando tal y como aparece recogido en sus Estatutos:
- a) El proyecto y la ejecución de obras de infraestructura y equipamientos, así como su mantenimiento y explotación y la prestación de servicios relacionados con los mismos, competencia de la Consejería de Obras Públicas y Transportes de la Comunidad Autónoma de Andalucía, que ésta le atribuya.
  - b) La obtención y gestión de la financiación precisa para la realización de las obras y servicios referidos al apartado anterior.
- 1.d) El domicilio social se encuentra en Sevilla, en Avenida Diego Martínez Barrio nº 10, manteniendo además delegación en Granada. En la actualidad la actividad de la Sociedad se concentra en la gestión de proyectos y obras por cuenta de la Junta de Andalucía.



## Nota 2. Bases de presentación de las cuentas anuales.

- 2.a) Las cuentas anuales se han preparado a partir de los registros contables de la Sociedad, siguiendo los principios de contabilidad generalmente aceptados, recogidos en las disposiciones legales vigentes, al objeto de mostrar la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados, y de los cambios de la situación financiera del ejercicio 2007 de GIASA.
- 2.b) Las cuentas anuales de la Sociedad se someterán a la aprobación de la Junta General Ordinaria de Accionistas estimándose que serán aprobadas sin ninguna modificación. Las correspondientes al ejercicio 2006 fueron aprobadas por la Junta General de Accionistas con fecha 15 de junio de 2.007.
- 2.c) Los importes del balance de situación, cuenta de pérdidas y ganancias y esta memoria, salvo indicación en contrario, están expresados en Euros.

## Nota 3. Distribución de resultados.

- 3.a) La propuesta de distribución de resultados del ejercicio 2007, elaborada por el Consejo de Administración para su presentación a la Junta General de Accionistas, es la que a continuación se detalla.

### Base de reparto

Resultados del ejercicio (beneficios)

**Total base de reparto**

### Importe

119.330

**119.330**



### Propuesta de distribución

A Reserva legal	11.933
<u>A Reserva voluntaria</u>	<u>107.397</u>
<b>Total</b>	<b>119.330</b>

3.b) No existen, salvo las legales, circunstancias específicas que restrinjan la distribución de dividendos.

### Nota 4. Principios contables y normas de valoración aplicados.

Los criterios contables más significativos aplicados por la Sociedad para la formulación de las cuentas anuales son los que se describen a continuación:

a) Inmovilizado inmaterial.

Los elementos comprendidos en el inmovilizado inmaterial figuran valorados por su coste de adquisición o su coste de producción. Su amortización se realiza de forma lineal, de acuerdo con la vida útil estimada de los activos.

La propiedad industrial es valorada a precio de adquisición y su amortización se realiza de forma lineal en el plazo de su utilización con un límite máximo de cinco años.

El epígrafe aplicaciones informáticas recoge los importes satisfechos por el acceso a la propiedad o por el derecho al uso de programas informáticos, únicamente en los casos en que se prevé que su utilización comprende varios ejercicios. Su amortización se realiza de forma lineal en un período máximo de cuatro años desde el momento en que se inicia el uso de la aplicación informática correspondiente.



Los gastos de mantenimiento de estas aplicaciones informáticas se imputan directamente como gastos del ejercicio en que se producen.

b) Inmovilizado material.

Los bienes comprendidos en el inmovilizado material están valorados por su coste de adquisición, el cual incluye los gastos adicionales que se producen hasta la puesta en funcionamiento del bien.

Los costes de renovación, ampliación o mejora de los bienes del inmovilizado material son incorporados al activo como mayor valor del bien exclusivamente cuando suponen aumento de su capacidad, productividad o alargamiento de su vida útil y siempre que es posible conocer o estimar el valor neto contable de los elementos que resultan dados de baja del inventario por ser sustituidos.

La amortización del inmovilizado material se calcula sistemáticamente por el método lineal, en función de la vida útil estimada de los respectivos bienes, atendiendo a la depreciación efectivamente sufrida por su funcionamiento, uso o disfrute. Además, en caso de que se detecten factores identificativos de obsolescencia a que pudieran estar afectos los inmovilizados, se dotan las oportunas provisiones por depreciación.

Los coeficientes utilizados para el cálculo de la dotación a amortización de los elementos de inmovilizado comprendidos en este epígrafe son los siguientes:

<b>Elemento de inmovilizado</b>	<b>Coeficiente</b>
Construcciones	2%
Mobiliario	10%
Equipo proceso información	25%
Instalaciones	12%
Otro inmovilizado	10-15%





c) Valores mobiliarios.

Los valores mobiliarios de inversión, tanto permanente como temporal, de renta fija o variable, se encuentran valorados a su precio de adquisición satisfecho en el momento de la suscripción o compra.

Asimismo, en el caso de valores no cotizados, éstos se encuentran valorados al coste de adquisición minorado en su caso por las provisiones que se entiendan necesarias para reflejar las desvalorizaciones sufridas, en ningún caso inferiores a las pérdidas habidas en el porcentaje de participación ejercido.

A los efectos de cálculo de las provisiones necesarias, se toma como valor de referencia el valor teórico contable que corresponda a dichos valores.

En el caso de valores mobiliarios financiados mediante subvenciones oficiales no reintegrables, si por pérdidas en el ejercicio o cualquier otra circunstancia producida en la empresa participada, surge la necesidad de practicar correcciones valorativas sobre el activo contabilizado, se considera que la reversibilidad de la citada corrección valorativa no se produce en aquellos activos o parte de los mismos financiados gratuitamente, por lo que con carácter general, las correcciones valorativas realizadas a activos financiados gratuitamente, sean de la naturaleza que fueren (reversibles o definitivas) se tratan dando de baja definitiva el valor del activo en cuestión, sin que en ningún caso pueda revertir el valor depreciado.

d) Créditos y deudas no comerciales.

Los créditos no comerciales, tanto a corto como a largo plazo, se registran por el importe entregado.

La diferencia con el valor nominal se considera como ingreso por intereses en el ejercicio en que se devengan, siguiendo un criterio financiero.



Se consideran a corto plazo aquellos saldos cuyo vencimiento es inferior a doce meses a la fecha del balance, y a largo plazo aquellos cuyo vencimiento es superior.

Se practican las correcciones valorativas que se estiman necesarias para provisionar el riesgo de insolvencia.

Las deudas no comerciales, tanto a corto como a largo plazo, se registran por su valor de reembolso. La diferencia respecto de la cantidad recibida se amortiza anualmente siguiendo un criterio financiero.

Las cuentas de crédito se muestran por el importe dispuesto.

e) Deudores y acreedores por operaciones de tráfico.

Los débitos y créditos originados por las operaciones de tráfico de la Sociedad, tanto deudoras como acreedoras, a corto o largo plazo, se registran por su valor nominal. Los intereses incluidos en el valor de las transacciones con vencimiento superior a un ejercicio económico se diferencian y periodifican, imputándose a resultados según un criterio financiero.

Se consideran a corto plazo aquellos saldos cuyo vencimiento es inferior a doce meses a la fecha del balance, y a largo plazo aquellos cuyo vencimiento es superior.

f) Transferencias y subvenciones de capital.

Las transferencias y subvenciones de capital, para el establecimiento o estructura fija de la empresa en su conjunto o para la adquisición o construcción de activos fijos previamente determinados, se valoran por el importe concedido, imputándose a resultados en proporción a la depreciación experimentada en el período por los bienes financiados con dichas subvenciones.





g) Impuesto sobre beneficios.

La cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio recoge el gasto por el impuesto sobre beneficios, en cuyo cálculo se contempla la cuota del impuesto sobre beneficios devengado en el ejercicio, así como las bonificaciones y deducciones de la cuota a que tiene derecho la Sociedad, teniendo en cuenta, de existir, el diferimiento que revierte en períodos subsiguientes.

h) Ingresos y gastos.

Las ventas de bienes e ingresos por servicios prestados, se registran sin incluir los importes correspondientes a los impuestos que gravan estas operaciones, deduciéndose como menor importe de la operación todos los descuentos, incluidos o no en factura, que no obedezcan a pronto pago, los cuales son considerados como gastos financieros.

Los importes de los impuestos que recaigan sobre los bienes y servicios que adquiere la Sociedad en su operativa excluido el impuesto sobre el valor añadido (IVA) y los de los transportes que les afecten directamente, se registran como mayor valor de los bienes o servicios adquiridos.

Los descuentos posteriores a la emisión o recepción de la factura originados por defectos de calidad, incumplimiento de plazos de entrega u otras causas análogas, así como los descuentos por volumen, se registran diferenciadamente de los importes de las ventas o compras de bienes e ingresos o gastos por servicios respectivamente.

i) Ejecución de actuaciones encomendadas.

Las operaciones realizadas en ejecución de mandatos, encomiendas o cualquier figura similar, no tienen reflejo en la cuenta de resultados de la Sociedad, con independencia del registro en ésta del ingreso en concepto de retribución por el servicio prestado.



Por ello la realización de estas actividades da lugar al registro contable de los movimientos de tesorería y a la contabilización del ingreso correspondiente a la retribución por la prestación de tales servicios. Todo ello sin perjuicio de que si jurídicamente y en determinadas circunstancias pudieran derivarse responsabilidades directas como consecuencia de la ejecución de las encomiendas, se registren las provisiones necesarias por el riesgo asumido en el desarrollo de la actividad encomendada.

El importe correspondiente a la ejecución de las actuaciones que son encomendadas a la Sociedad por la Junta de Andalucía se valora según el coste de adquisición que se refleja en las certificaciones de obra y proyecto incluido el impuesto sobre el valor añadido correspondiente, recogándose como cuenta a cobrar a la Junta de Andalucía y cuenta a pagar al adjudicatario de la actuación.

Posteriormente al materializarse el cobro o pago se cancelan las citadas cuentas a cobrar y pagar.

No se imputan otros costes distintos de los contemplados en las certificaciones expedidas por los contratistas o consultores.

En aquellos casos en que la Sociedad actúa en virtud de encargo o figura similar como intermediaria entre la Junta de Andalucía y beneficiarios de fondos consignados en los presupuestos de aquella, su registro se realiza en cuentas deudoras y acreedoras, cancelándose éstas en el momento del cobro y pago de los fondos implicados.

j) Operaciones intersocietarias.

A efectos de presentación de estas cuentas anuales, se entiende que otra empresa forma parte del grupo cuando ambas estén vinculadas por una relación de dominio directa o indirecta análoga a la prevista en el artículo 42.1 del Código de Comercio para los grupos de sociedades, o cuando las empresas estén dominadas directa o indirectamente por una misma entidad o persona física.



k) Información sobre medio ambiente.

Dado que las actividades desarrolladas por la Sociedad en esta materia, son por cuenta de la Junta de Andalucía y que no se poseen activos vinculados con dicha actividad, no se estima necesaria la dotación de provisión por contingencias relacionadas con el medio ambiente, en aplicación del principio de prudencia.

**Nota 5. Inmovilizaciones inmateriales.**

- 5.a) Los saldos y movimientos producidos durante el ejercicio 2007 en las distintas partidas que componen este epígrafe son los siguientes:

<b>Concepto</b>	<b>Saldo a 31.12.06</b>	<b>Adiciones</b>	<b>Retiros</b>	<b>Traspasos</b>	<b>Saldo a 31.12.07</b>
Concesiones, patentes, licencias, marcas y similares	562.773	-	-	-	562.773
Aplicaciones informáticas	1.108.779	74.124	(9.365)	-	1.173.538
<b>Total coste</b>	<b>1.671.552</b>	<b>74.124</b>	<b>(9.365)</b>	-	<b>1.736.311</b>
Amort. Ac. Concesiones, patentes licencias, marcas y similares	(552.607)	(5.083)	-	-	(557.690)
Amort. Ac. Aplicaciones informáticas	(998.170)	(49.960)	9.365	-	(1.038.765)
<b>Total amortización acumulada</b>	<b>(1.550.777)</b>	<b>(55.043)</b>	<b>9.365</b>	-	<b>(1.596.455)</b>
<b>Inmovilizaciones inmateriales</b>	<b>120.775</b>	<b>19.081</b>	-	-	<b>139.856</b>

- 5.b) Las adiciones más significativas corresponden básicamente a la adquisición de las licencias de los programas informáticos que son utilizados por la Sociedad.
- 5.c) Existen elementos de inmovilizado inmaterial que se encuentran totalmente amortizados por 1.495.266 Euros.

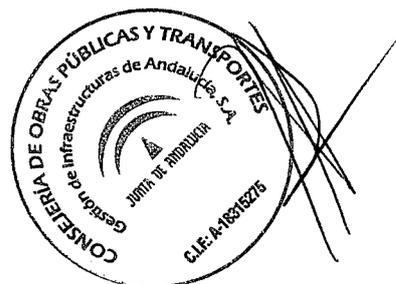


## Nota 6. Inmovilizaciones materiales.

6.a) Los saldos y variaciones experimentados durante el ejercicio han sido los siguientes:

Concepto	Saldo a 31.12.06	Adiciones	Retiros	Trasposos	Saldo a 31.12.07
Terrenos y construcciones	532.284	-	-	-	532.284
Otras instalaciones, utillajes y mobiliario	514.608	36.352	(296.180)	-	254.780
Otro inmovilizado material	609.674	133.713	(113.446)	-	629.941
<b>Total coste</b>	<b>1.656.566</b>	<b>170.065</b>	<b>(409.626)</b>	<b>-</b>	<b>1.417.005</b>
Amort. ac. Construcciones	(85.295)	(10.646)	-	-	(95.941)
Amort. ac. Otras inst., utillaje y mob.	(293.819)	(32.966)	264.445	-	(62.340)
Amort. ac. Otro inmovilizado material	(428.012)	(103.426)	110.810	-	(420.628)
<b>Total amortización acumulada</b>	<b>(807.126)</b>	<b>(147.038)</b>	<b>375.255</b>	<b>-</b>	<b>(578.909)</b>
<b>Inmovilizaciones materiales</b>	<b>849.440</b>	<b>23.027</b>	<b>(34.371)</b>	<b>-</b>	<b>838.096</b>

- 6.b) Las adiciones más significativas corresponden a la adquisición de mobiliario y diversos equipos informáticos en los que se explota el sistema informático integrado de gestión de la Sociedad.
- 6.c) Los retiros más significativos corresponden a equipos informáticos y mobiliario como consecuencia de las bajas por regularización de inventarios de inmovilizado, llevadas a cabo durante el ejercicio.
- 6.d) Al cierre del ejercicio, no existen elementos significativos, ni de forma continuada, fuera del territorio español, ni se han capitalizado intereses ni diferencias de cambio en inversiones de esta clase, ni se han recibido subvenciones o donaciones, ni existen litigios ni gravámenes de ninguna clase sobre los elementos de inmovilizado material.
- 6.e) Entre las partidas que figuran en el inmovilizado material existen los siguientes elementos que se encuentran totalmente amortizados:



Concepto	Euros
Otras instalaciones, utillaje y mobiliario	13.826
Otro inmovilizado material	192.468
<b>Total</b>	<b>206.294</b>

- 6.f) Al cierre del ejercicio no existen compromisos firmes de compra del inmovilizado.
- 6.g) Es política de la Sociedad contratar todas las pólizas de seguro que se estimen necesarias para dar cobertura a los posibles riesgos que pudieran afectar a los elementos de inmovilizado material.

### Nota 7. Inmovilizaciones financieras.

- 7.a) Los saldos y movimientos producidos durante el ejercicio 2007 en las distintas partidas que componen este epígrafe son los siguientes:

Concepto	Saldo a 31.12.06	Adiciones	Retiros	Trasposos	Saldo a 31.12.07
Participaciones en empresas asociadas	19.216.132	2.534.910	-	-	21.751.042
Cartera de valores a largo plazo	4.300.000	6.975.000	-	-	11.275.000
Depósitos y fianzas Constituidos a largo plazo	147.189	424	-	-	147.613
<b>Inmovilizaciones financieras</b>	<b>23.663.321</b>	<b>9.510.334</b>	-	-	<b>33.173.655</b>

- 7.b) Participaciones en empresas asociadas.

Con fecha 12 de noviembre de 2.004, se constituyó la sociedad Metro de Málaga, S.A. con un capital social de 76.864.508 Euros, suscribiendo GIASA el 25% del mismo con el siguiente calendario de desembolso:



<b>Ejercicio</b>	<b>Porcentaje de desembolso</b>	<b>Importe a desembolsar</b>
2004	25%	4.804.033
2005	50%	9.608.066
2006	25%	4.804.033
<b>Total</b>	<b>100%</b>	<b>19.216.132</b>

Durante el ejercicio 2007, Metro de Málaga, S.A., ha ampliado capital por importe de 18.063.159 Euros, habiendo suscrito la Sociedad 2.534.910 Euros, siendo desembolsada en su totalidad durante dicho ejercicio. Por tanto, a fecha de cierre, la participación de GIASA en la sociedad Metro de Málaga, S.A. asciende a 21.751.042 Euros, que representan un 22,91% del capital social de la misma.

La financiación de esta inversión, ha sido realizada a través de transferencias de financiación de capital de la Junta de Andalucía (ver Nota 13), no existiendo a 31 de diciembre de 2007 desembolsos pendientes sobre las citadas acciones.

Metro de Málaga, S.A., tiene por objeto social exclusivo la redacción del proyecto de construcción, la ejecución de las obras, la adquisición de material móvil, la conservación y mantenimiento de las obras, instalaciones y material móvil, y la explotación del servicio de la concesión de la línea ferroviaria de transporte público de viajeros correspondiente a las Líneas 1 y 2 del Metro de Málaga.

Su domicilio social queda fijado en calle Martínez, número 11, 3ª, 1ª, de Málaga.

El detalle del Balance de Situación y de la Cuenta de Pérdidas y Ganancias de la sociedad Metro de Málaga, S.A. a 31 de diciembre de 2007 es el siguiente:



<b>Balance de Situación a 31 de diciembre de 2007</b>			
<b>ACTIVO</b>	<b>31.12.07</b>	<b>PASIVO</b>	<b>31.12.07</b>
<b>Inmovilizado</b>	<b>183.249.510</b>	<b>Fondos propios</b>	<b>94.927.667</b>
Gastos de Establecimiento	499.448	Capital suscrito	94.927.667
Inmovilizaciones inmateriales	47.810	Perdidas y ganancias	-
Inmovilizaciones materiales	83.559.072		
Inmovilizaciones financieras	99.143.180		
<b>Activo circulante</b>	<b>70.620.721</b>	<b>Ingresos a distr. en varios ejercicios</b>	<b>148.398.233</b>
Accionistas por desembolsos exigidos	3.802.366	<b>Acreeedores a largo plazo</b>	<b>2.386.434</b>
Deudores	9.923.560	Deudas con empresas asociadas l/p	2.386.434
Inversiones financieras temporales	55.597.308	<b>Acreeedores a corto plazo</b>	<b>8.157.897</b>
Tesorería	1.291.640	Deudas con empresas asociadas c/p	6.248.127
Ajustes por periodificación	5.847	Acreeedores comerciales	863.137
		Otras deudas no comerciales	1.046.633
<b>TOTAL ACTIVO</b>	<b>253.870.231</b>	<b>TOTAL PASIVO</b>	<b>253.870.231</b>

<b>Cuenta de Pérdidas y Ganancias a 31 de diciembre de 2007</b>			
<b>DEBE</b>	<b>31.12.07</b>	<b>HABER</b>	<b>31.12.07</b>
<b>Total gastos</b>	<b>4.732.369</b>	<b>Total ingresos</b>	<b>4.732.369</b>
Gastos de personal	782.690	Trabajos realizados por la empresa para el inmovilizado	1.115.761
Dotaciones para amortizaciones de inmovilizado	218.636		
Otros gastos de explotación	2.806.841		
<b>Beneficios de explotación</b>	-	<b>Pérdidas de explotación</b>	<b>(2.692.406)</b>
Gastos financieros		Ingresos financieros	2.692.406
<b>Resultados financieros positivos</b>	<b>2.692.406</b>	<b>Resultados financieros negativos</b>	-
<b>Beneficios de las actividades ordinarias</b>	-	<b>Pérdidas de las actividades ordinarias</b>	-
Gastos extraordinarios	924.202	Ingresos extraordinarios	924.202
<b>Resultados extraordinarios positivos</b>	-	<b>Resultados extraordinarios negativos</b>	-
<b>Resultado del ejercicio (Beneficios)</b>	-	<b>Resultado del ejercicio (Pérdidas)</b>	-

El 3 de febrero de 2006, Metro de Málaga, S.A., suscribió un contrato de préstamo con el Banco Europeo de Inversiones (BEI) por importe de 50.000.000 Euros para la financiación del proyecto de construcción de las líneas 1 y 2 del Metro de Málaga, existiendo un compromiso expreso por parte del BEI de facilitar una financiación adicional hasta alcanzar un total de 260.000.000 Euros. Entre las garantías establecidas a favor del BEI para garantizar el cumplimiento de las obligaciones pecuniarias y financieras derivadas de dicho contrato, existe una prenda sobre la totalidad de las acciones así como sobre los derechos de crédito de los accionistas frente a dicha sociedad, encontrándose por tanto bajo estas circunstancias la totalidad de las acciones suscritas por GIASA.



7.c) Otras inversiones financieras a largo plazo.

Con fecha 10 de enero de 2.005 se suscribió escritura pública mediante la cual Transportes Urbanos de Sevilla, S.A.M. (TUSSAM) constituye a favor de GIASA un derecho de usufructo remunerado y derecho de opción de compra sobre un total de 43.000 acciones de Metro de Sevilla Sociedad Concesionaria de la Junta de Andalucía, S.A., representativas del 5% del capital social de dicha sociedad. El precio de este derecho se establece en 3.225.000 Euros, siendo el precio de compra de 4.300.000 Euros, o el valor nominal de las acciones a la fecha de la posible enajenación, caso de que hubiese variado, haciéndose efectiva la diferencia entre ambos importes a fecha de compraventa de las acciones. En caso de no ejercitar la opción de compra permanecerá vigente el contrato de usufructo sobre las acciones pactado y TUSSAM no tendrá que proceder a la devolución del importe recibido por este concepto. El calendario de desembolso establecido para esta inversión es el siguiente:

<b>Ejercicio</b>	<b>Porcentaje de desembolso</b>	<b>Importe a desembolsar</b>
2005	75%	3.225.000
2008	25%	1.075.000
<b>Total</b>	<b>100%</b>	<b>4.300.000</b>

Los desembolsos pendientes a la fecha, sobre las citadas acciones han sido contabilizados en el pasivo del balance, en el epígrafe "Otras deudas no comerciales", por la parte pendiente de aplicación (ver Nota 18). Con fecha 2 de octubre de 2007, se amplía el plazo para el ejercicio del derecho de opción de compra hasta el día 2 de octubre de 2010.



Con fecha 2 de octubre de 2007, se suscribe escritura pública mediante la cual Transportes Urbanos de Sevilla, S.A.M (TUSSAM) constituye a favor de GIASA un derecho de usufructo remunerado sobre un total de 53.194 acciones de Metro de Sevilla Sociedad Concesionaria de la Junta de Andalucía S.A., representativas de un 6,1853% del capital social de la misma, por un importe total de 5.319.400 Euros, incrementado con una rentabilidad del 8,27% anual aplicable a los fondos que fueron desembolsados por TUSSAM para la adquisición de dichas acciones, por el periodo, transcurridos desde la fecha de cada desembolso efectivo, según el siguiente detalle:

<b>Fecha</b>	<b>Importe</b>
12 de junio de 2003	1.075.000
12 de enero de 2005	2.150.000
30 de junio de 2005	1.075.000
10 de enero de 2006	1.019.400
<b>Total</b>	<b>5.319.400</b>

Dicho precio se realizará efectivo del siguiente modo:

- El precio del usufructo se establece en 1.727.760 Euros, siendo abonados por GIASA en el ejercicio 2007.
- Se establece el pago de una prima de 400.000 Euros, por la opción de compra, habiéndose hecho efectiva durante 2007.
- La parte restante (3.191.640 Euros), se hará efectiva a la fecha de la escritura de compraventa de acciones. Dicho importe se verá incrementado con la rentabilidad del 8,27% anual aplicable a los fondos por 5.319.640 Euros, que ha sido detallada en párrafos anteriores. Así, a 31 de diciembre de 2007, el saldo devengado por este concepto asciende a 1.339.899 Euros.



Adicionalmente, y durante el ejercicio, GIASA en su condición de usufructuaria de las acciones de Metro de Sevilla, S.A. cuya nuda propiedad corresponde a TUSSAM (96.194 acciones) y conforme a lo establecido en el artículo 70 del Texto Refundido de la Ley de Sociedades Anónimas, ejerció el derecho de suscripción preferente sobre 33.112 nuevas acciones, emitidas por Metro de Sevilla, S.A. que le corresponden a TUSSAM en su condición de accionista. El importe de dicha suscripción preferente asciende a 1.655.600 Euros.

Por tanto, y en base a lo comentado en los párrafos anteriores, el desglose de las inversiones realizadas en Metro de Sevilla, S.A., durante el ejercicio 2007 ha sido:

<b>Ejercicio</b>	<b>Concepto</b>	<b>Importe desembolsado</b>
2007	Derecho de usufructo	1.727.760
2007	Prima por la opción de compra	400.000
2008	Importe pendiente desembolso	3.191.640
2007	Suscripción preferente	1.655.600
	<b>Total</b>	<b>6.975.000</b>

La financiación de la totalidad de las inversiones realizadas en este epígrafe, han sido realizadas a través de transferencias de financiación de capital de la Junta de Andalucía (ver Nota 13).

Metro de Sevilla, S.A., tiene por objeto social exclusivo la redacción del proyecto de construcción, la ejecución de las obras, la adquisición de material móvil, la conservación y mantenimiento de las obras, instalaciones y material móvil, y la explotación del servicio de la concesión de la línea ferroviaria de transporte público de viajeros correspondiente a la Línea 1 del Metro de Sevilla.

Su domicilio social queda fijado en Avda. San Francisco Javier nº 15-5º B. Edificio Capitolio, de Sevilla.

El detalle del Balance de Situación y de la Cuenta de Pérdidas y Ganancias de la sociedad Metro de Sevilla, S.A. a 31 de diciembre de 2007 es el siguiente:



<b>Balance de Situación a 31 de diciembre de 2007</b>			
<b>ACTIVO</b>	<b>31.12.07</b>	<b>PASIVO</b>	<b>31.12.07</b>
<b>Inmovilizado</b>	<b>476.820.172</b>	<b>Fondos propios</b>	<b>85.990.423</b>
Gastos de Establecimiento	81.067	Capital suscrito	86.000.000
Inmovilizaciones inmateriales	261.201	Resultados negativos ejercicios anteriores	(9.577)
Inmovilizaciones materiales	451.978.087	Perdidas y ganancias	-
Inmovilizaciones financieras	24.499.817		
<b>Gastos a distribuir en varios ejercicios</b>	<b>250.000</b>	<b>Ingresos a distr. en varios ejercicios</b>	<b>237.763.723</b>
<b>Activo circulante</b>	<b>106.682.844</b>	<b>Acreeedores a largo plazo</b>	<b>172.834.160</b>
Deudores	106.536.527	<b>Acreeedores a corto plazo</b>	<b>87.164.710</b>
Inversiones financieras temporales	4.300		
Tesorería	142.017		
<b>TOTAL ACTIVO</b>	<b>583.753.016</b>	<b>TOTAL PASIVO</b>	<b>583.753.016</b>

<b>Cuenta de Pérdidas y Ganancias a 31 de diciembre de 2007</b>			
<b>DEBE</b>	<b>31.12.07</b>	<b>HABER</b>	<b>31.12.07</b>
<b>Total gastos</b>	<b>10.577.277</b>	<b>Total ingresos</b>	<b>10.577.277</b>
Gastos de personal	624.852	Ingresos de explotación	10.196.862
Dotaciones para amortizaciones de inmovilizado	189.943		
Otros gastos de explotación	1.439.719		
<b>Beneficios de explotación</b>	<b>7.942.348</b>	<b>Pérdidas de explotación</b>	<b>-</b>
Gastos financieros	8.322.763	Ingresos financieros	380.415
<b>Resultados financieros positivos</b>	<b>-</b>	<b>Resultados financieros negativos</b>	<b>7.942.348</b>
<b>Beneficios de las actividades ordinarias</b>	<b>-</b>	<b>Pérdidas de las actividades ordinarias</b>	<b>-</b>
Gastos extraordinarios	-	Ingresos extraordinarios	-
<b>Resultados extraordinarios positivos</b>	<b>-</b>	<b>Resultados extraordinarios negativos</b>	<b>-</b>
<b>Resultado del ejercicio (Beneficios)</b>	<b>-</b>	<b>Resultado del ejercicio (Pérdidas)</b>	<b>-</b>

- 7.d) No existen circunstancias de carácter sustantivo que afecten a los valores mobiliarios en cartera, tales como litigios, embargos, garantías, etc.
- 7.e) Los valores mobiliarios están instrumentados en moneda nacional.
- 7.f) No existen compromisos en firme de compra y/o venta distintos de los derivados de los calendarios de desembolsos descritos en los puntos anteriores.



- 7.g) No se han recibido dividendos de la participación en capital que posee la Sociedad.
- 7.h) Los valores mobiliarios integrantes de la cartera no están admitidos a cotización en mercados oficiales de negociación.
- 7.i) Los “Depósitos y fianzas constituidos a largo plazo”, corresponden a los establecidos con motivo del alquiler de la nueva sede social.

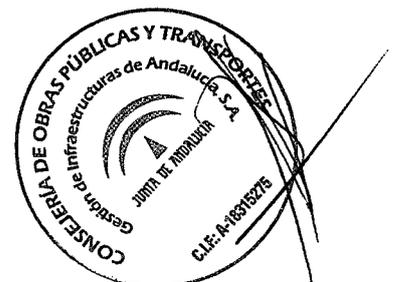
### **Nota 8. Operaciones con empresas del grupo.**

- 8.a) Adicionalmente a los saldos y transferencias con la Junta de Andalucía que se detallan en las notas 9 y 10, a 31 de diciembre de 2007, los saldos por distintas operaciones realizadas por la Sociedad con empresas del grupo, y que corresponden en su totalidad a Ferrocarriles de la Junta de Andalucía, son los siguientes:

<b>Concepto</b>	<b>Euros</b>
Empresas del grupo, deudores	667.722
<b>Total saldos deudores</b>	<b>667.722</b>
Empresas del grupo, acreedores	11.602
Créditos de empresas del grupo	597.838
<b>Total saldos acreedores</b>	<b>609.440</b>

Con posterioridad al cierre del ejercicio, se han saldado las cuentas deudoras y acreedoras mantenidas con empresas del grupo.

- 8.b) La totalidad de operaciones efectuadas durante el ejercicio económico con empresas del grupo corresponde a Ferrocarriles de la Junta de Andalucía y su detalle es el siguiente:



Concepto	Euros
Ventas o prestaciones de servicios	987.653
<b>Total ingresos</b>	<b>987.653</b>
Compras	40.008
Gastos financieros	1.723.366
<b>Total gastos</b>	<b>1.763.374</b>

### Nota 9. Junta de Andalucía deudora por diversos conceptos.

El desglose por conceptos de este epígrafe a 31 de diciembre de 2007 es el siguiente:

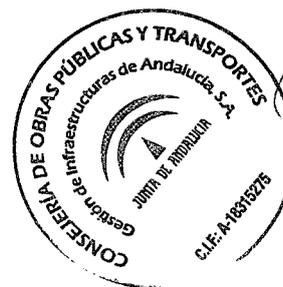
Concepto	Euros
Junta de Andalucía deudora por ejecución de obras (importes fiscalizados)	185.758.928
Transferencias de financiación de capital (importes fiscalizados, Notas 13.b y 17)	10.355.924
<b>Junta de Andalucía deudora por diversos conceptos</b>	<b>196.114.852</b>

### Nota 10. Encomiendas en ejecución.

10.a) El desglose por conceptos de este epígrafe a 31 de diciembre de 2007 es el siguiente:

Concepto	Euros
Encomiendas en ejecución (importes justificados pendientes de fiscalizar)	5.519.540
Encomiendas en ejecución (importes certificados pendientes de justificar)	131.230.689
<b>Encomiendas en ejecución</b>	<b>136.750.229</b>

10.b) El respaldo presupuestario de las partidas descritas en el párrafo anterior es el siguiente:



Concepto	Euros	Crédito presupuestario en 2008	Crédito presupuestario 2009 y ss	Crédito presupuestario en fase de tramitación
Importes justificados pendientes de fiscalizar	5.519.540	5.519.540	-	-
Importes certificados pendientes de justificar	131.230.689	108.005.624	2.002.054	21.223.011
<b>Total</b>	<b>136.750.229</b>	<b>113.525.164</b>	<b>2.002.054</b>	<b>21.223.011</b>

## Nota 11. Tesorería.

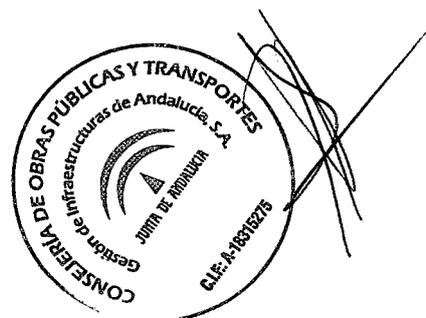
11.a) El desglose de las cuentas de tesorería a 31 de diciembre de 2007 es el siguiente:

Tipo de Cuenta	Entidad	Número de Cuenta	Euros
Cuenta corriente	Caja Granada	0101683794	41.714
Cuenta corriente	BBVA	0201503936	1.195.288
<b>Total cuentas corrientes</b>			<b>1.237.002</b>
<b>Total caja</b>			<b>1.416</b>
<b>Tesorería</b>			<b>1.238.418</b>

11.b) No existe ningún tipo de restricción a la disponibilidad de los fondos depositados en las anteriores cuentas, ni ninguna otra clase de gravamen sobre las mismas.

## Nota 12. Fondos propios.

12.a) El importe y los movimientos de las cuentas de fondos propios durante el ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2007 han sido los siguientes:



Concepto	Saldo a 31.12.06	Distribución de resultados 2006	Otros movimientos	Saldo a 31.12.07
Capital social	2.300.000	-	-	2.300.000
Reserva legal	48.361	8.224	-	56.585
Reserva de libre disposición	353.258	74.011	-	427.269
Pérdidas y ganancias del ejercicio	82.235	(82.235)	119.330	119.330
<b>Fondos propios</b>	<b>2.783.854</b>	-	<b>119.330</b>	<b>2.903.184</b>

- 12.b) El capital social de la Sociedad se encuentra fijado en la cantidad de dos millones trescientos mil Euros, representado por doscientas treinta acciones nominativas de diez mil Euros de valor nominal cada una, numeradas correlativamente de la 1 a la 230 ambas inclusive, suscritas y desembolsadas en su totalidad por la Dirección General de Patrimonio de la Junta de Andalucía.
- 12.c) Las sociedades están obligadas a destinar el 10% del beneficio de cada ejercicio a la constitución de un fondo de reserva hasta que éste alcance el 20% del capital social. Esta reserva no es distribuible a los accionistas y solo podrá ser utilizada para cubrir, en caso de que no existan otras reservas disponibles, el saldo deudor de la cuenta de pérdidas y ganancias, o para incrementar el capital social, bajo ciertas circunstancias.
- 12.d) No existen, salvo las legales, circunstancias específicas que restrinjan la disponibilidad de las reservas que se integran en los fondos propios de la Sociedad.
- 12.e) Al cierre del ejercicio la Sociedad no mantiene autocartera.
- 12.f) Las acciones de la Sociedad no están admitidas a negociación en mercados oficiales de cotización.

### **Nota 13. Transferencias y subvenciones de capital.**

- 13.a) Se recogen bajo este epígrafe aquellas transferencias de financiación de capital que tienen por finalidad financiar la suscripción de las acciones de Metro de Málaga, S.A., así como el derecho de usufructo remunerado y de concesión de un derecho de opción de compra sobre las acciones de Metro de Sevilla, S.A. (ver Nota 7).



Durante el ejercicio 2007, la Dirección General de Transportes de la Junta de Andalucía, autorizó partida presupuestaria por la que se aprobó transferencia de financiación de capital por importe de 3.559.243 Euros con la finalidad de dotar a la Sociedad de los recursos necesarios para la realización de las operaciones comentadas en el párrafo anterior.

13.b) Los movimientos durante el ejercicio 2007 han sido los siguientes:

Administración concedente	Saldo a 31.12.06	Adiciones	Retiros (Reintegrable)	Trasposos	Saldo a 31.12.07
Consejería de Obras Públicas y Transportes	43.561.012	3.559.243	-	-	47.120.255

El saldo existente a 31 de diciembre de 2007, se desglosa en las siguientes partidas:

Concepto	Importe	Pendiente de cobro	Situación
Transferencia de financiación de capital 2004	4.804.033	-	Cobrada y aplicada a la financiación del 25% del desembolso de la suscripción de las acciones de Metro de Málaga, S.A.
Transferencia de financiación de capital 2005	9.608.066	-	Cobrada y aplicada a la financiación del 25% del desembolso de la suscripción de las acciones de Metro de Málaga, S.A.
Transferencia de financiación de capital 2006	4.804.033	-	Cobrada y aplicada a la financiación del 25% del desembolso de la suscripción de las acciones de Metro de Málaga, S.A.
Transferencia de financiación de capital 2005	3.225.000	-	Cobrada, y aplicada a la financiación del derecho de usufructo sobre las acciones de Metro de Sevilla S.A, sucrito el 10 de enero de 2005.
Transferencia de financiación de capital 2006	21.119.880	-	Cobrada en su totalidad. Se han aplicado 2.534.910 Euros en Metro de Málaga, S.A., y 3.783.360 Euros en Metro de Sevilla, S.A., durante el ejercicio 2007.
Transferencias de financiación de capital 2007	3.559.243	355.924	A 31 de diciembre está pendiente de cobro 355.924 Euros, (ver Nota 9) no habiendo sido aplicada.
<b>Total</b>	<b>47.120.255</b>	<b>355.924</b>	



- 13.c) Conforme a lo establecido en el artículo 18.2 de la Ley 15/2001 de 26 de diciembre, por la que se aprueban medidas fiscales, presupuestarias, de control y administrativas, las transferencias de financiación de capital deberán aplicarse en el ejercicio en el que fueron concedidas o en el inmediato siguiente, reintegrándose el sobrante a la tesorería de la Junta de Andalucía.
- 13.d) A 31 de diciembre de 2007, el valor teórico contable de las inversiones financiadas con esta transferencia de financiación de capital no difiere respecto a los costes de la mismas, por lo que no procede realizar imputación a resultados en proporción a su depreciación.
- 13.e) No existen ni se prevén incumplimientos en las condiciones asociadas a la concesión de la transferencia recibida.

#### **Nota 14. Ejecución de encomiendas.**

- 14.a) El detalle del crédito presupuestario comprometido en el ejercicio 2007 en los presupuestos de la Junta de Andalucía para la ejecución de encomiendas y las variaciones experimentadas durante el ejercicio han sido los siguientes:



Concepto	Crédito Comprometido ejercicio 2006	Anualidades de 2007 de Encomiendas anteriores a 31/12/06	Anualidades de 2007 de Encomiendas de 2007	Crédito Comprometido ejercicio 2007
<b>Dirección General de Carreteras</b>	<b>2.831.255</b>	<b>352.816.047</b>	<b>44.861.081</b>	<b>400.508.383</b>
Proyectos	221.499	8.158.803	1.766.480	10.146.782
Obras	2.609.756	344.657.244	43.094.601	390.361.601
<b>Agencia Andaluza del Agua</b>	<b>3.774.653</b>	<b>4.613.911</b>	<b>144.523</b>	<b>8.533.087</b>
Proyectos	386.219	-	82.616	468.835
Obras	3.388.434	4.613.911	61.907	8.064.252
<b>Servicios Centrales COPT</b>	<b>35.452</b>	<b>1.017.800</b>	<b>828.741</b>	<b>1.881.993</b>
Proyectos	32.764	151.771	553.745	738.280
Obras	2.688	866.029	274.996	1.143.713
<b>Total</b>	<b>6.641.360</b>	<b>358.447.758</b>	<b>45.834.345</b>	<b>410.923.463</b>

14.b) El detalle de la ejecución de encomiendas del ejercicio 2007 en función de la fase de tramitación administrativa a 31 de diciembre de 2007 es el siguiente:

Órgano Gestor	Encomiendas Certificadas	Encomiendas Justificadas	Contabilidad Previa	Contabilidad Oficial	Importe Cobrado
<b>Dirección General de Carreteras</b>	<b>448.146.244</b>	<b>396.384.911</b>	<b>397.714.845</b>	<b>397.714.845</b>	<b>218.294.860</b>
Proyectos	8.891.408	9.502.625	9.225.264	9.225.264	7.013.693
Obras	439.254.836	386.882.286	388.489.581	388.489.581	211.281.167
<b>Agencia Andaluza del Agua</b>	<b>5.811.335</b>	<b>6.072.007</b>	<b>5.711.466</b>	<b>5.711.466</b>	<b>287.600</b>
Proyectos	69.990	69.970	44.694	44.694	34.694
Obras	5.741.345	6.002.037	5.666.772	5.666.772	252.906
<b>Servicios Centrales COPT</b>	<b>1.241.030</b>	<b>1.218.031</b>	<b>1.221.118</b>	<b>1.221.118</b>	<b>306.041</b>
Proyectos	892.916	738.280	738.280	738.280	144.239
Obras	348.114	479.751	482.838	482.838	161.802
<b>Total</b>	<b>455.198.609</b>	<b>403.674.949</b>	<b>404.647.429</b>	<b>404.647.429</b>	<b>218.888.501</b>

14.c) No existen ni se prevén incumplimientos de las condiciones asociadas a los créditos presupuestarios mencionados en los apartados anteriores.



14.d) Dentro del epígrafe "Servicios Centrales COPT", se recogen las actuaciones realizadas por la Sociedad, que han sido encomendadas por los siguientes centros directivos de la Consejería de Obras Públicas y Transportes:

- Dirección General de Transportes.
- Dirección General de Arquitectura y Vivienda.
- Secretaría General Técnica.
- Dirección General del Instituto de Cartografía de Andalucía.
- Secretaría General de Ordenación del Territorio.

#### Nota 15. Deudas con entidades de crédito.

15.a) La composición de las deudas de la Sociedad con entidades de crédito a largo y corto plazo, a 31 de diciembre de 2.007, de acuerdo con sus vencimientos es la siguiente:

Concepto	Entidad Titular/Banco Agente	Fecha de Formalización	Fecha de vencimiento	Tipo de interés	Importe inicial/límite crédito	Saldo a 31.12.07
Crédito de Tesorería	Caja Madrid	18/12/07	18/12/08	Euribor+dif	40.000.000	9.013.240
Crédito de Tesorería	Banesto	25/05/07	25/05/08	Euribor+dif	40.000.000	9.344.227
Crédito de Tesorería	Caja Granada	31/05/07	31/05/08	Euribor+dif	10.000.000	4.214.035
Crédito de Tesorería	Santander	29/07/07	29/07/08	Euribor+dif	18.000.000	4.205.610
Crédito de Tesorería	La Caixa	15/12/07	15/12/08	Euribor+dif	60.000.000	13.385.524
Crédito de Tesorería	B.B.V.A.	20/05/07	20/05/08	Euribor+dif	60.000.000	13.885.552
Intereses devengados no vencidos					-	48.541
<b>Deudas con entidades de crédito</b>					<b>228.000.000</b>	<b>54.096.729</b>

15.b) Las operaciones de crédito de tesorería han sido contratadas con garantía personal de la Sociedad.

15.c) El tipo de interés de las anteriores operaciones se encuentra referenciado a Euribor



15.d) Durante el ejercicio 2007 el tipo medio efectivo de las operaciones de crédito de tesorería se situó en el 4,41%.

15.e) La totalidad de las operaciones se encuentra denominada en Euros.

### Nota 16. Acreedores comerciales.

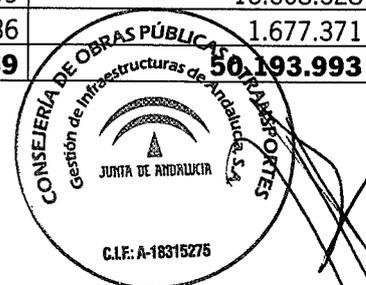
16.a) El desglose por conceptos de este epígrafe a 31 de diciembre de 2007 es el siguiente:

Concepto	Euros
Deudas por compras o prestación de servicios	106.803.962
Deudas representadas en efectos a pagar (ver Nota 16.c)	144.600.969
<b>Acreedores comerciales</b>	<b>251.404.931</b>

16.b) Dentro del epígrafe "Deudas representadas en efectos a pagar", se recogen remesas de pagos confirmados a proveedores pendientes de vencimiento a fecha de cierre.

16.c) La Sociedad tiene suscritos diversos contratos de pagos confirmados a proveedores cuyas características se detallan a continuación:

Entidad Financiera	Límite de anticipo	Remesas pendientes de vencimiento a 31/12/07	Importe anticipado pendiente de vencer a 31/12/07
Caja Madrid	30.000.000	16.051.279	8.585.424
Banesto	30.000.000	12.711.726	8.362.249
Santander	30.000.000	7.620.515	2.373.295
La Caixa	30.000.000	41.917.914	12.687.126
BBVA	30.000.000	60.582.199	16.508.528
Caja Granada	18.000.000	5.717.336	1.677.371
<b>Total</b>	<b>168.000.000</b>	<b>144.600.969</b>	<b>50.193.993</b>



- 16.d) Los contratos de pagos confirmados a proveedores suscritos por la Sociedad incluyen una opción de anticipo de las órdenes de pagos por parte de los proveedores a un tipo máximo no superior a Euribor + 0,50% sin ningún tipo de comisiones.

### Nota 17. Administraciones públicas acreedoras.

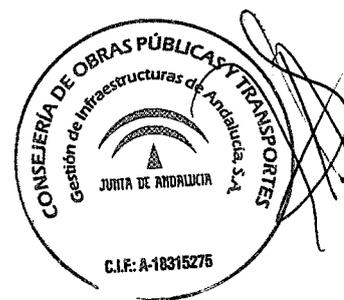
A 31 de diciembre de 2007, este epígrafe recoge los siguientes conceptos:

Concepto	Euros
Anticipos recibidos de convenios de colaboración con Diputaciones	10.000.000
<b>Administraciones públicas acreedoras</b>	<b>10.000.000</b>

Durante el ejercicio 2007, la Consejería de Obras Públicas y Transportes, adquirió el compromiso de financiar a través de GIASA, determinadas actuaciones para la mejora de la red provincial de carreteras de determinadas provincias de la Comunidad Autónoma, cuya competencia corresponde a las Diputaciones Provinciales correspondientes. Para ello se han suscrito diversos convenios con las Diputaciones Provinciales encargadas de desarrollar las actuaciones, siendo su desglose el siguiente:

Provincia	Euros
Granada	2.000.000
Córdoba	6.000.000
Jaén	2.000.000
<b>Total</b>	<b>10.000.000</b>

Con fecha 11 de diciembre de 2007, la Consejería de Obras Públicas y Transportes aprueba transferencia de financiación de capital por importe de 10 millones de euros, con la finalidad de que GIASA, que actúa como intermediario en esta operación, pueda financiar las actuaciones mencionadas en el párrafo anterior.



La Sociedad ha contabilizado dicha transferencia como cuenta a cobrar por el importe reconocido en el registro de la contabilidad de la Junta de Andalucía (ver Nota 9) y como cuentas a pagar por los importes certificados. A fecha de cierre no se ha certificado importe alguno, por lo que se ha registrado bajo este epígrafe la totalidad de la transferencia asignada.

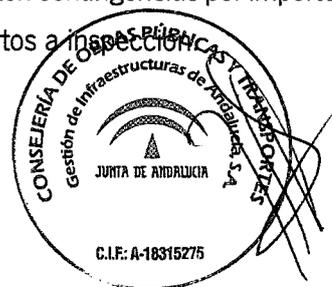
### **Nota 18. Otras deudas no comerciales.**

El desglose por conceptos de este epígrafe a 31 de diciembre de 2007 es el siguiente:

<b>Concepto</b>	<b>Euros</b>
Administraciones públicas (Nota 19.f)	319.305
Deudas representadas por efectos a pagar	54.390
Proveedores de inmovilizado a corto plazo	83.974
Desembolsos sobre acciones de empresas (Nota 7.c)	4.266.640
Remuneraciones pendientes de pago	456.035
<b>Otras deudas no comerciales</b>	<b>5.180.344</b>

### **Nota 19. Situación fiscal.**

- 19.a) Según las disposiciones legales vigentes, las liquidaciones de impuestos no pueden considerarse definitivas hasta que no han sido inspeccionadas por las autoridades fiscales o ha transcurrido el plazo de prescripción.
- 19.b) La Sociedad tiene pendientes de inspección todos los impuestos a que está sometida correspondientes a los cuatro últimos años, y el Impuesto sobre Sociedades correspondiente a los últimos cinco años. En opinión de la Dirección de la Sociedad no existen contingencias por importes significativos que pudieran derivarse de la revisión de los años abiertos a inspección.



- 19.c) A fecha de cierre, no existen importes de deducciones pendientes de practicar a efectos de Impuesto sobre Sociedades.
- 19.d) El importe de retenciones en concepto de rentas de capital practicadas a la Sociedad durante el ejercicio asciende a 171.939 Euros. Asimismo los pagos a cuenta del Impuesto sobre Sociedades en el ejercicio 2007 han ascendido a 21.909 Euros.
- 19.e) La conciliación entre el resultado del ejercicio y la base imponible del Impuesto sobre Sociedades, así como la cuota a pagar son las siguientes:

Concepto	Aumento	Disminución	Saldo
Resultado contable del ejercicio antes de impuestos	-	-	171.805
Diferencias permanentes/temporales	-	-	-
Compensación de bases imponibles negativas de ejercicios anteriores	-	-	-
Base imponible (Resultado Fiscal)	-	-	171.805

Cálculo de la provisión para el Impuesto sobre Sociedades:

<b>Base imponible</b>	<b>171.805</b>
Cuota (32,5%) sobre resultado fiscal	55.837
Deducción por inversiones	(3.362)
<b>Gasto por el Impuesto sobre Sociedades</b>	<b>52.475</b>

- 19.f) El desglose de los saldos de activo y pasivo con Administraciones Públicas registrados a 31 de diciembre de 2007 en los epígrafes "Otras administraciones públicas deudoras" y "Deudas no comerciales" respectivamente es el siguiente:



Concepto	Euros
Hacienda pública deudor por Impuesto sobre Sociedades	141.373
<b>Total partidas de activo</b>	<b>141.373</b>
Hacienda pública acreedor por I.V.A.	8.673
Hacienda pública acreedor por I.R.P.F.	166.640
Organismos seguridad social acreedores	143.992
<b>Total partidas de pasivo (Nota 18)</b>	<b>319.305</b>

## Nota 20. Ingresos y gastos.

20.a) La distribución por conceptos del "Importe neto de la cifra de negocios" de la Sociedad es el siguiente:

Concepto	Euros
Cobertura de gastos	32.557.377
Medidas informativas y divulgativas	1.875.527
Anuncios y publicaciones	305.420
Ingresos varios	993.526
<b>Importe neto de la cifra de negocios</b>	<b>35.731.850</b>

20.b) La totalidad de los ingresos se genera en la Comunidad Autónoma de Andalucía.

20.c) El desglose por conceptos del epígrafe de "Aprovisionamientos" es el siguiente:

Concepto	Euros
Control de calidad y ADAR	6.306.593
Dirección de obra	15.656.304
Otros costes directos de gestión	2.716.754
Otros trabajos externos	1.067.971
<b>Aprovisionamientos</b>	<b>25.747.622</b>



20.d) La composición de los resultados extraordinarios es la siguiente:

Concepto	Euros
Pérdidas por baja de inmovilizado material	34.371
<b>Total gastos extraordinarios</b>	<b>34.371</b>
<b>Total resultados extraordinarios negativos</b>	<b>34.371</b>

20.e) El número medio de personas empleadas durante el ejercicio distribuido por categorías, ha sido el siguiente:

Categoría	Número
Titulados superiores	55
Titulados medios	11
Administrativos	22
Auxiliares	12
Subalternos	3
<b>Total</b>	<b>103</b>

La distribución por géneros a 31 de diciembre de 2007 del personal y de los administradores de la Entidad, desglosado por categorías, es como sigue

Categoría	Hombres	Mujeres
Administradores	9	3
Titulados superiores	36	27
Titulados medios	8	2
Auxiliares	5	24
Subalternos	3	-
<b>Total</b>	<b>61</b>	<b>56</b>



20.f) El desglose del epígrafe de la cuenta de resultados "Cargas sociales" es el siguiente:

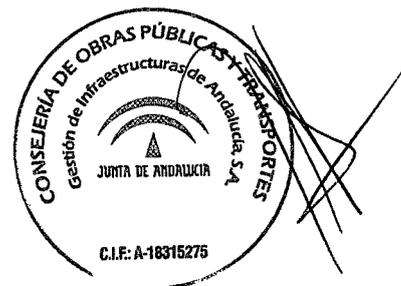
Concepto	Euros
Seguridad social a cargo de la empresa	998.468
Seguros de vida y accidentes del personal	59.228
Otros gastos sociales	48.968
<b>Cargas sociales</b>	<b>1.106.664</b>

20.g) El detalle del apartado "Otros gastos de explotación" de la cuenta de resultados es el siguiente:

Concepto	Euros
Arrendamientos	1.038.896
Reparaciones y conservación	443.715
Servicios de profesionales independientes	381.309
Seguros	36.153
Suministros	304.395
Otros gastos	444.929
Tributos	18.877
<b>Otros gastos de explotación</b>	<b>2.668.274</b>

## Nota 21. Información sobre medio ambiente.

- 21.a) La Sociedad, no dispone de activos vinculados a actividades medioambientales. Dada la naturaleza de su actividad, no se estima necesaria la dotación de provisión por contingencias relacionadas con el medio ambiente.
- 21.b) La valoración de las actividades medioambientales acometidas por la Sociedad por cuenta de la Junta de Andalucía durante el ejercicio 2007 ha ascendido a 4.635.292 Euros.



El detalle de tales actuaciones ha sido el siguiente:

Concepto	Inversión 2007
<b>Gestión y supervisión ambiental de GIASA</b>	
Gestión ambiental y supervisión de actuaciones por especialistas en medio ambiente de GIASA. Área de Asistencia y Control Técnico. Supervisión de proyectos y auditorías de obras.	75.350
<b>Importe gestión y supervisión ambiental de GIASA</b>	<b>75.350</b>
<b>Medidas compensatorias correspondientes a la Autovía A-381</b>	
Seguimiento del Plan de Reforzamiento de poblaciones de Águila imperial y Águila pescadora	34.336
Estudios de seguimiento de las poblaciones de murciélagos y anfibios, dirección científica de las medidas compensatorias y programa de vigilancia	20.000
Ejecución medidas compensatorias relacionadas con la vegetación, restauración de hábitat e instalaciones de uso público	77.968
Ejecución medidas compensatorias relacionadas con Jardines Botánicos	20.317
Educación Ambiental Parque Alcornocales	55.135
<b>Importe medidas compensatorias correspondientes a la autovía A-381</b>	<b>207.756</b>
<b>Ejecución de obras de restauración paisajística</b>	
Restauración Paisajística Vte.Parador.Sub: Conex.N-340 Enl.Para	4.105
Restauración Paisajística Vte.Parador.Sub: Enl.Parador-Enl.L.L	8.299
Restauración Paisajística Acond. A-337 Variante Noroeste Berja	2.154
Restauración Paisajística Ac.AL-411 Adra-Felix.T:Autov.-Envia Golf	5.137
Restauración Paisajística Vte. Mojacar Subtramo A-370 a ALP-8	36.562
Restauración Paisajística A-382. Tramo I: Autopista A-4 a Pk.7+900	499.885
Restauración Paisajística C-346 Medina Sidonia - Chiclana Acond.	271.864
Restauración Paisajística A-2000 Acond.Tramo: Jerez Fra.-Trebujena	239.870
Restauración Paisajística A-382. Variante de Arcos de la Frontera	374.158
Restauración Paisajística A-3133 Variante Este de Montalban	232.028
Restauración Paisajística Acond.A-449/CO-440 Hinojosa-C.Cuartanero	20.940
Restauración Paisajística Mejora Acc.Jauja y Rehab.Pte.s/Rio Genil	115.372
Restauración Paisajística A-348 Acond. Subtramo.- Ugijar - Che	137.471
Restauración Paisajística A-385 Acond. Tramo: Santa Fe - La Ma	28.164
Restauración Paisajística A-334 Vte.de Baza de conexión A-92N	124.391
Restauración Paisajística Correc.desliz.A-92 P.K.272+600 MI D	138.862
Restauración Paisajística A-402 Acond. Moraleda-Sta. Cruz Comercio	86.773
Restauración Paisajística A-486. Variante de Lucena del Puerto	103.058
Restauración Paisajística A-495.Variante San Bartolome de la Torre	40.000
Restauración Paisajística Nuevo acceso Punta Umbria desde La Bota	13.369
Restauración Paisajística A-499.S.Silvestre G.-Villanueva C.Acond.	1.449
Restauración Paisajística Acond.A-499 Villanueva-Puebla de Guzman	14.849
Restauración Paisajística A-496 Variante de Calañas	30.562
Restauración Paisajística A-315 Rest.Paisaj.Acond. de Ceal A Huesa	9.597
Restauración Paisajística A-305 Acond. Arjona - Porcuna	70.107
Restauración Paisajística A-312. Variante de Linares	209.819
RP Acond.traz. viales Cortijos N-Ballest	90.543



Restauración Paisajística A-316 Enlace O.Mancha Real-Vte.Noro.	427.109
Restauración Paisajística A-316 Duplic.de calzada Vte. Martos	151.553
Restauración Paisajística A-404 Desdoblamiento Churriana a N-3	24.788
Restauración Paisajística A-357 Enlace Cartama Oeste-Enl.Casap	102.298
Restauración Paisajística Acond.A-366 Yunquera-Alozaina	7.280
Restauración Paisajística Acond.MA-441 Acceso Carratraca A-357	5.611
Restauración Paisajística Nva.ctra.Arco A-355 Vte.Coin-int.MA-	5.512
Restauración Paisajística A-369. Atajate-Puerto del Espino. Ac	196.116
Restauración Paisajística A-369. Puerto del Espino-Gaucin. Ac	97.163
Restauración Paisajística MA-202.C.Bajas-S.Marcos.Pk.29+450-32+	8.052
Restauración Paisajística Variante de Sierra Yeguas en la A-365	7.487
Restauración Paisajística Acond.A-455 T:PK.0+000(Const)-13+600	64.389
Restauración Paisajística A-433.Acond.Guadalcanal-LP Badajoz 10-19	10.104
Restauración Paisajística Área descanso SE-190.Pedroso-Constantina	11.879
Restauración Paisajística A-376 Autov.Sev-Utrera Int.SE-418-SE-425	79.405
Restauración Paisajística Glorieta Pisa-Ctra.SE-618(Mairena-Borm.)	27.185
Restauración Paisajística Acc.Norte Sevilla.T:Sevilla-Inter.SE-118	163.660
Restauración Paisajística Ensan.y mej.firme A-361.Moron-Montellano	59.431
Restauración Paisajística A-460 Acond.T:Ruta Plata(N-630)-Guillena	9.752
Restauración Paisajística A-398 Vtes.Mairena y El Viso del Alcor	44.024
<b>Importe Ejecución de obras de restauración paisajística</b>	<b>4.352.186</b>
<b>Importe total inversión específica sobre medio ambiente</b>	<b>4.635.292</b>

#### Inversión indirecta.

Además de la inversión específica, los procesos de gestión, definición y ejecución de las obras de infraestructura implican una componente medioambiental que queda englobada en la inversión general de cada una de las fases de la actuación: estudios y proyectos, ejecución de obras, dirección de obras, explotación.

#### Estudios y proyectos.

En cumplimiento de la normativa medioambiental y de protección del patrimonio histórico vigente, y por aplicación de los procedimientos regulados en el modelo de gestión medioambiental de infraestructuras, cualquier estudio o proyecto debe desarrollar un análisis específico de la actuación, a los efectos de valorar la incidencia ambiental de la infraestructura proyectada e identificar las medidas preventivas y correctoras necesarias para garantizar la viabilidad de la intervención.



Para acometer la realización de estos estudios y la redacción de los proyectos se procede a la contratación de equipos multidisciplinares. La valoración económica de los recursos especializados en medio ambiente que se asignan a estas asistencias técnicas asciende al 3% del coste del equipo humano.

#### Ejecución de obras.

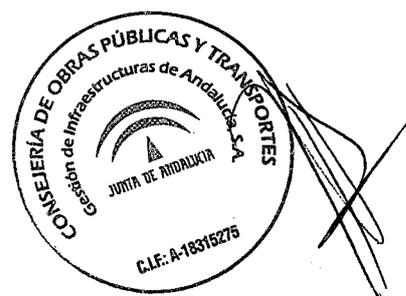
La aplicación de las medidas preventivas y correctoras de la incidencia ambiental de las obras de infraestructura queda definida en el proyecto de construcción de la obra civil (inversión indirecta) y en el proyecto de restauración paisajística (inversión directa).

Una parte muy importante de estas medidas quedan englobadas en el proyecto de construcción de la obra civil, puesto que aunque se trate de medidas de clara vocación medioambiental (pasos de fauna, gestión de tierra vegetal, etc.) su ejecución no debe concebirse de manera independiente a la obra principal, a los efectos de garantizar su correcta aplicación y coordinación.

Sobre el presupuesto de ejecución de la obra civil, las medidas preventivas y correctoras suponen habitualmente un porcentaje de la inversión principal que oscila entre el 5% - 10%, pudiendo alcanzar hasta el 30% cuando la actuación se desarrolla sobre un territorio con valores medioambientales o socioculturales excepcionales, como es el caso de los espacios naturales protegidos.

#### Dirección de obras.

Para garantizar la correcta ejecución de las obras de infraestructura y acometer la supervisión y verificación de las unidades de obra que se ejecutan, se procede a la contratación de asistencias técnicas constituidas por equipos multidisciplinares, o asistencias técnicas específicas contratadas para el seguimiento ambiental de obras o de su restauración.





La asignación económica de los recursos especializados en medio ambiente que quedan adscritos a estas asistencias técnicas para verificar la aplicación de las distintas medidas preventivas y correctoras, y elaborar los informes de seguimiento medioambiental, se cuantifica entre el 3% - 8% del presupuesto de contratación de la dirección de obra, con relación directamente proporcional a la singularidad medioambiental de la obra.

De otra parte hay que considerar en este apartado la supervisión dinámica y la aplicación de auditorías ambientales de obra que realiza el personal especializado de GIASA con recursos propios, cuya valoración ya ha quedado asignada a la inversión específica.

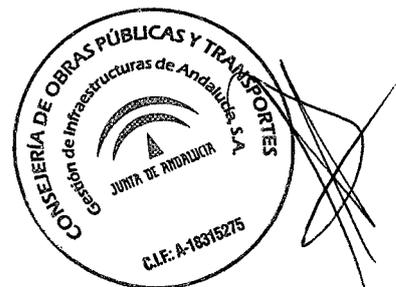
#### Explotación.

En la fase de explotación se procede a la aplicación de los programas de vigilancia ambiental, a los efectos de determinar la evolución y la viabilidad de las distintas medidas aplicadas en la fase de obra.

Actualmente el seguimiento se está realizando con personal propio de la empresa y con recursos especializados asignados a los equipos de dirección de obra, por lo que su valoración ya ha quedado reflejada.

### **Nota 22. Otra información.**

- 22.a) Los miembros del Consejo de Administración no han percibido en el ejercicio 2007, retribución alguna, con excepción del Director Gerente, cuya remuneración total, en régimen laboral, ha ascendido a 90.033,10 Euros en concepto de sueldo y a 441,15 Euros en concepto de gastos de viaje y dietas, así como la valoración del seguro colectivo de vida y accidentes por 3.719,40 Euros.



22.b) No existen anticipos ni créditos concedidos al conjunto de miembros anteriores o actuales del Consejo de Administración, así como tampoco obligaciones con ellos a título de garantía, ni obligaciones contraídas en materia de pensiones.

22.c) Durante el ejercicio 2007 los miembros del Consejo de Administración no han mantenido participaciones en el capital de sociedades con el mismo, análogo o complementario género de actividad al que constituye el objeto social de la Sociedad. Asimismo, salvo los descritos a continuación, no han realizado ni realizan actividades por cuenta propia o ajena del mismo, análogo o complementario género de actividad del que constituye el objeto social de la Sociedad.

<b>Miembros del Consejo de Administración</b>	<b>Entidad de actividad análoga</b>	<b>Cargo que Desempeña</b>
D. Luis García Garrido	Ferrocarriles de la Junta de Andalucía	Vicepresidente
D. Teófilo Serrano Beltrán	Ferrocarriles de la Junta de Andalucía	Director Gerente
D. Pedro Rueda Cascado	Ferrocarriles de la Junta de Andalucía	Vocal
Dña. Julia Núñez Castillo	Ferrocarriles de la Junta de Andalucía	Vocal
D. Jesús Merino Esteban	Ferrocarriles de la Junta de Andalucía	Vocal
D. Vicente Granados Cabezas	Ferrocarriles de la Junta de Andalucía	Vocal
D. Ignacio Pozuelo Meño	Ferrocarriles de la Junta de Andalucía	Vocal

22.d) No existen operaciones afectas a ningún tipo de garantía, ni existen activos vinculados a las mismas.

22.e) Los avales presentados por la Sociedad a favor de terceros ascienden a 5.004 Euros.

22.f) El volumen de avales presentados por terceros a favor de la Sociedad asciende a 197.588.574 Euros y responden básicamente a garantías vinculadas a contratos en licitación o ejecución.

22.g) Los honorarios correspondientes a los servicios de auditoría de cuentas anuales del ejercicio 2007 han ascendido a 22.672 Euros, siendo asumidos en su totalidad por la Consejería de Economía y Hacienda de la Junta de Andalucía.



## **Nota 23. Acontecimientos posteriores al cierre.**

- 23.a) Tras el cierre del ejercicio, la Junta de Andalucía ha hecho efectivos 143.128.902 Euros como parte del pago de los importes pendientes de transferir a 31 de diciembre de 2007.
- 23.b) A fecha de formulación de estas cuentas anuales, se ha saldado la totalidad de las cuentas deudoras y acreedoras mantenidas con empresas del grupo (ver nota 8.a).
- 23.c) Con fecha 4 de febrero de 2008, se constituye a favor de la Sociedad un derecho de usufructo remunerado y derecho de opción de compra sobre un total de 5.063 acciones de Metro de Sevilla Sociedad Concesionaria de la Junta de Andalucía, S.A., en idénticos términos a los constituidos en 10 de Enero de 2005 y en 2 de Octubre de 2007 (ver nota 7.c). El precio de este derecho se establece en 678.485,33 Euros y el de la opción de compra en 50.214,75 Euros, habiendo sido desembolsado en su totalidad por GIASA .
- 23.d) Adicionalmente a lo señalado en los párrafos anteriores, tras el cierre del ejercicio de la Sociedad, no han ocurrido acontecimientos susceptibles de influir significativamente en la información que reflejan las cuentas anuales formuladas por los administradores con esta misma fecha, o que deban destacarse por tener trascendencia significativa para la Sociedad.



## Nota 24. Cuadro de financiación.

<b>APLICACIONES</b>	<b>2007</b>	<b>2006</b>	<b>ORÍGENES</b>	<b>2007</b>	<b>2006</b>
<b>Adquisiciones de Inmovilizado</b>	<b>9.754.523</b>	<b>196.995</b>	<b>Recursos procedentes de las operaciones</b>	<b>355.782</b>	<b>283.477</b>
Inmovilizaciones inmateriales	74.124	81.106			
Inmovilizaciones materiales	170.065	107.858			
Inmovilizaciones financieras	9.510.334	8.031			
			<b>Ingresos a distribuir en varios ejercicios</b>	<b>3.559.243</b>	<b>20.044.880</b>
			<b>Enajenación de inmovilizado</b>		<b>55.525</b>
			Inmovilizaciones financieras	-	55.525
<b>Total aplicaciones</b>	<b>9.754.523</b>	<b>196.995</b>	<b>Total orígenes</b>	<b>3.915.025</b>	<b>20.383.882</b>
<b>Exceso de orígenes sobre aplicaciones (Aumento del capital circulante)</b>	-	20.186.887	<b>Exceso de aplicaciones sobre orígenes (Disminución del capital circulante)</b>	<b>5.839.498</b>	-
<b>Total</b>	<b>9.754.523</b>	<b>20.383.882</b>	<b>Total</b>	<b>9.754.523</b>	<b>20.383.882</b>



VARIACIÓN DEL CAPITAL CIRCULANTE	EJERCICIO 2007		EJERCICIO 2006	
	Aumentos	Disminuciones	Aumentos	Disminuciones
Deudores	41.055.691	-	-	9.468.043
Acreedores	-	47.549.561	29.840.886	-
Tesorería	654.986	-	-	205
Ajustes por periodificación	-	614	-	185.751
<b>Total</b>	<b>41.710.677</b>	<b>47.550.175</b>	<b>29.840.886</b>	<b>9.653.999</b>
<b>TOTAL VARIACIÓN DEL CAPITAL CIRCULANTE</b>	<b>-</b>	<b>5.839.498</b>	<b>20.186.887</b>	<b>-</b>

RECURSOS PROCEDENTES DE LAS OPERACIONES		
Concepto	EJERCICIO 2007	EJERCICIO 2006
<b>Resultado del ejercicio</b>	<b>119.330</b>	<b>82.235</b>
<b>Más:</b>	<b>236.452</b>	<b>201.242</b>
Dotación a la amortización de inmovilizado	202.081	196.883
Pérdidas en enajenación del inmovilizado	34.371	4.359
<b>TOTAL RECURSOS</b>	<b>355.782</b>	<b>283.477</b>



## Nota 25. Cuenta de resultados analítica.

<b>Concepto</b>	<b>31/12/07</b>	<b>31/12/06</b>
<b>Total ingresos de gestión</b>	<b>35.731.850</b>	<b>27.424.701</b>
<b>Total gastos de gestión</b>	<b>(25.747.622)</b>	<b>(18.401.810)</b>
<b>Margen operativo directo</b>	<b>9.984.228</b>	<b>9.022.891</b>
<b>Gastos personal directo</b>	<b>(3.559.715)</b>	<b>(2.886.782)</b>
<b>Margen operativo intermedio</b>	<b>6.424.513</b>	<b>6.136.109</b>
Alquileres	(1.038.896)	(976.000)
Reparación y conservación	(443.715)	(308.667)
Servicios profesionales	(381.309)	(430.537)
Primas de seguro	(36.153)	(35.494)
Publicidad y relaciones públicas	(10.123)	(5.559)
Suministros	(304.395)	(242.309)
Otros servicios	(434.806)	(355.152)
Tributos	(18.877)	(16.202)
Sueldos y salarios	(1.509.502)	(1.216.402)
Seguridad social	(349.315)	(291.840)
Otros gastos sociales	(59.085)	(51.368)
Amortizaciones	(202.081)	(196.883)
<b>Total cargas estructura</b>	<b>(4.788.257)</b>	<b>(4.126.413)</b>
<b>Margen de explotación</b>	<b>1.636.256</b>	<b>2.009.696</b>
Ingresos financieros	963.364	48.456
Gastos financieros	(2.393.444)	(1.934.941)
<b>Margen de actividades ordinarias</b>	<b>206.176</b>	<b>123.211</b>
Ingresos extraordinarios	-	5.103
Gastos extraordinarios	(34.371)	(4.359)
<b>Resultado antes de impuestos</b>	<b>171.805</b>	<b>123.955</b>
Impuesto sobre Sociedades	(52.475)	(41.720)
<b>Resultado después de impuestos</b>	<b>119.330</b>	<b>82.235</b>



## Informe de Gestión



## 1. Evolución de la actividad y situación de la Sociedad.

El ejercicio 2007 constituye para Gestión de Infraestructuras de Andalucía, S.A. (GIASA) un año de consolidación de sus actividades, que se pone de manifiesto en dos aspectos de la actividad social:

- Desarrollo organizativo dirigido a gestionar de manera eficaz y eficiente las actuaciones encomendadas.
- Desarrollo de las actividades que constituyen el objeto social de GIASA.

### 1.1. Desarrollo organizativo dirigido a gestionar de manera eficaz y eficiente las actuaciones encomendadas.

#### a) Ampliación y desarrollo de los procedimientos de gestión de la Sociedad.

En el ámbito de las actividades del departamento de Organización y Sistemas de Información a lo largo del ejercicio 2007, se han venido desarrollando con carácter general, las tareas de mantenimiento correctivo y evolutivo necesarias para el mantenimiento de la funcionalidad del sistema integrado de gestión así como las ampliaciones funcionales e implementación de nuevos servicios de acuerdo con los cambios organizativos producidos.

Cabe destacar las siguientes actividades específicas:

- Adaptación de los circuitos de gestión, estructura organizativa y nomenclatura para la puesta en marcha del nuevo departamento de asistencia técnica al mantenimiento y explotación de carreteras. Se ha requerido adicionalmente la adaptación de trámites administrativos, clases de documentos, responsables de cada proceso, etc.



A handwritten signature in black ink, consisting of several overlapping loops and strokes, positioned to the right of the official stamp.



- Nuevo registro de entrada y salida de documentos.
  - Construcción e implantación de un nuevo sistema de registro de entrada y salida de documentos basado en tecnología SAP Netwaver.
  - Migración de la información de los sistemas de registros anteriores y pruebas de funcionamiento.
  - Puesta en marcha de un entorno de explotación basado en un servidor WEB Sap Was JAVA.
  - Formación al usuario y mantenimiento evolutivo.
  
- Puesta en marcha del entorno de desarrollo JAVA para el desarrollo de sistemas en entornos SAP Netwaver.
  
- Nuevo apartado Web en intranet para soportar la documentación relativa a gestión de calidad.
  
- Diseño y construcción de un nuevo sistema a medida de gestión de no conformidades y acciones correctivas y preventivas en entorno SAP ABAP 4 para soportar el sistema de gestión de calidad.
  
- Diseño e implementación de un sistema automatizado de cálculo de revisión de precios polinómica. Conclusión de la interfase de cálculo de la revisión de precios para índices publicados.
  
- Implantación de un nuevo sistema de gestión para el bloqueo de pago de facturas de acuerdo con requerimientos legales y contractuales.
  
- Diseño y construcción de un sistema de notificaciones de incidencias de sistemas de información bajo tecnología Java en servidores SAP Netwaver.



- Mejora del mecanismo de regularización de notificaciones de pago de actuaciones sujetas a Fondos Europeos. Mejoras en el sistema de información con nuevos informes a través de una nueva área funcional.
- Mantenimiento evolutivo de los sistema de gestión de:
  - De inventario de equipamiento informático.
  - Carga de datos de avances de contratos.
  - Análisis de marcadores de pliegos en documentos ofimáticos.
  - Consultas al sistema SAP desde aplicaciones ofimáticas con VBA.
- Mantenimiento del sistema de gestión de trámites administrativos. Creación de los trámites de remisión de documentación contractual y ejemplares firmados o para firma. Habilitación de los trámites de documentos con devolución sellada.
- Se ha automatizado la gestión de los documentos e incorporado controles en las clases de documento:
  - Notificación de liquidación.
  - Supervisión del esquema director de calidad.
  - Programa de aseguramiento de calidad.
  - Firma de convenios.
- Modificación de área funcional para informes de los múltiples nuevos conceptos y atributos de contratos.
- Adaptaciones diversas del sistema mecanizado de licitación:
  - Protección de pliegos a nivel de tipo y versión de pliego.
  - Monitorización de las cargas de parámetros de pliegos.





- Gestión de concursos desiertos.
  - Gestión de concursos con evaluación técnica y económica mediante herramientas ofimáticas.
  - Simulación de parámetros de evaluación de los concursos.
- Actividades relacionadas con la infraestructura tecnológica:
- Puesta en marcha de un nuevo servidor Web orientado al soporte de las actividades de inventario de elementos de infraestructura viaria y cartográfico básico.
  - Puesta en marcha de un nuevo servidor para soporte de aplicaciones de workflow administrativo básico.
  - Puesta en marcha de un nuevo servidor Web para los contenidos del Centro de Estudios de Obras Públicas.
  - Puesta en marcha de un nuevo servidor pasarela desde el sistema de correo para terminales móviles Blackberry (BlackBerry Enterprise Manager). Configuración de los servicios comunicaciones y terminales.
  - Aplicación de "hot packages" de actualización de sistema base de SAP, ABAP y recursos humanos de los sistemas de desarrollo y productivo de SAP.
  - Diseño configuración y puesta en marcha de diversas oficinas móviles a través de comunicaciones inalámbricas con conexión UMTS a intranet.
  - Ampliación y puesta en servicio de nuevos dominios de internet al entorno y gestión de red corporativa de la Junta de Andalucía.
  - Mantenimiento y ejecución del parcheo de teléfonos y tomas de red del edificio.
  - Atención a los usuarios en los ámbitos ofimáticos y de comunicaciones.
  - Puesta en servicio de nuevas unidades de almacenamiento y respaldo en servidores ofimáticos.



b) Desarrollo del Plan Anual de Formación de la Sociedad.

Durante el ejercicio 2007 se ha desarrollado un nuevo Plan Anual de Formación del personal de GIASA en una doble vertiente:

- Formación general. Dirigida a la totalidad del personal de la empresa. Se han llevado a cabo un total de 18 sesiones organizadas tanto por especialistas de GIASA como por especialistas externos.
- Formación personalizada. Diseñada a medida de las necesidades de los usuarios. El número total de acciones formativas llevadas a cabo han sido 52.

c) Actividades de la Unidad de Garantía de Calidad.

Las principales actividades desarrolladas por la Unidad de Calidad han sido las siguientes:

- Programa ADAR de Auscultación Dinámica de Alto Rendimiento de los firmes de las carreteras.

Durante el ejercicio, se ha extendido el programa al nuevo Departamento de Asistencia Técnica a la Conservación, y aplicado ya sistemáticamente a los proyectos acondicionamiento y refuerzo.

- Aplicación de los Planes de Aseguramiento de la Calidad por los distintos intervinientes en las obras.

Se han continuado supervisando los Planes de calidad y ejecutando los Planes sistemáticos de Auditorías de Calidad en las obras.

- Aplicación de los Planes de Aseguramiento de la Calidad de los Proyectos

Se han desarrollado las supervisiones y los planes sistemáticos de auditorías durante todo el año.





- Autorización por la Consejería de Obras Públicas y Transportes de los Laboratorios de materiales de las obras.

La colaboración con la Dirección General de Planificación ha sido continua para la autorización por la misma de los laboratorios de obra.

- Adaptación de GIASA al Modelo EFQM de la Junta de Andalucía.

GIASA pertenece al Subcomité de Calidad de la Consejería de Obras Públicas y Transportes, para la adaptación de todos los organismos de la Consejería.

Se ha aprobado y está ejecutando un plan de adaptación de GIASA al modelo EFQM. La primera fase consiste en implantar un Sistema de Gestión de la Calidad según la norma ISO 9001, que está al 90% de implantación, y se ha contratado el organismo certificador para realizar la misma a primeros de 2008. Este Plan se continuará con la certificación medioambiental según la norma ISO 14001, la autoevaluación según el modelo EFQM y el Plan de Mejoras, previsto ejecutar en 2008.

- Participación en grupos de trabajo técnico.
  - Revisión de la instrucción de firmes de Andalucía. Consejería de Obras Públicas y Transportes.
  - Revisión de las recomendaciones para la redacción de Planes de Control de Calidad de Materiales. Consejería de Obras Públicas y Transportes.
  - Manual de estabilización con cal y cemento. IECA-ANCADE.
  - Grupo de Trabajo N°1 de ASEFMA. Aplicación de mezclas bituminosas.
    - Monografía sobre el estado del IRI.
    - Manual de buena practica para la aplicación de mezclas.
  - Nuevas áreas de acreditación para de obras lineales de los laboratorios de control de calidad de materiales.





- Documentos Técnicos publicados o revisados en el año.
  - Recomendaciones para la redacción de planes de control de calidad de materiales. Consejería de Obras Públicas y Transportes.
  - Instrucción de firmes de Andalucía. Consejería de Obras Públicas y Transportes.
  - Monografía nº1 de ASEFMA: El IRI, definición e importancia. Recomendaciones para conseguir un buen IRI.
  
- Organización de Jornadas Técnicas:
  - Presentación recomendaciones para la elaboración de planes de control de calidad de materiales . Antequera, enero de 2007.
  - El marcado CE de mezclas bituminosas y la normativa de reducción de emisiones. Sevilla, abril de 2007.
  - Presentación de las nuevas áreas de acreditación en obras lineales para laboratorios de control de calidad de materiales.

## **1.2. Desarrollo de las actividades que constituyen el objeto social de GIASA.**

Durante 2007 se produce una consolidación de la actividad de GIASA, especialmente en los encargos de ejecución procedentes de la Dirección General de Carreteras.

En el cuadro adjunto se resume la actividad licitadora realizada por GIASA en el ejercicio 2007:



Tipo de actuación (1)	2007		Importe medio
	Número	Euros	
Geotecnia/Cartografía/Asistencias/Servicios	15	617.566	41.171
Control de calidad / Control ADAR	41	9.459.492	230.719
Dirección de obra	22	6.679.828	303.629
Ejecución de obra	91	441.414.140	4.850.705
Proyecto	60	12.410.920	206.849
E. Informativo/Viabilidad/C. Ideas/Alternativas	5	2.605.000	521.000
Otros servicios de consultoría	28	6.006.731	214.526
Conservación integral	18	67.581.761	3.754.542
<b>Total licitado</b>	<b>280</b>	<b>546.775.438</b>	<b>1.952.769</b>

(1) Comprende actuaciones/contratos que hayan sido objeto de cualquier tipo de licitación y concurrencia desde 01.01.07 hasta el 31.12.07.

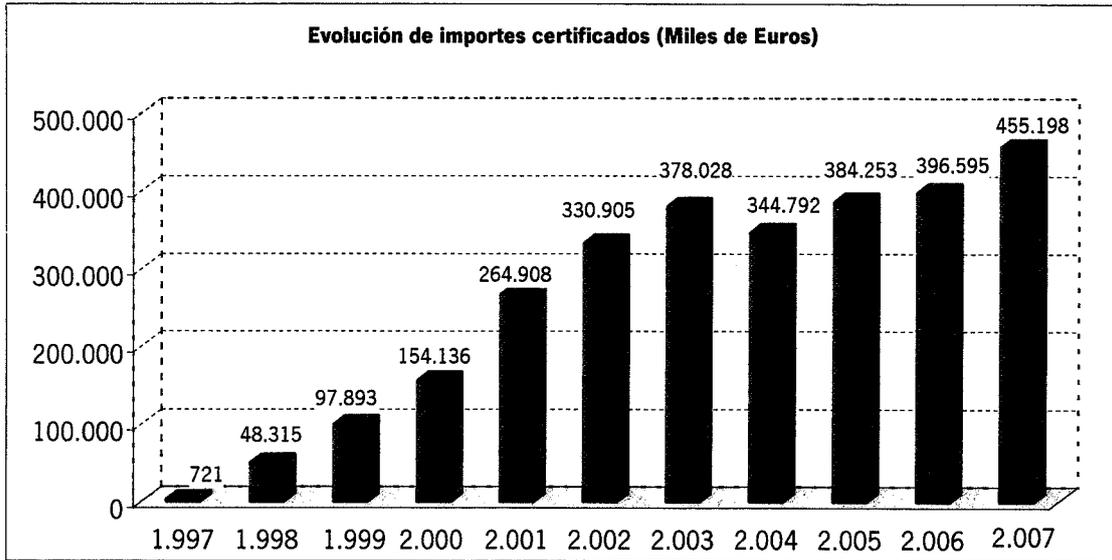
Es de reseñar no sólo el elevado volumen de licitaciones llevado a cabo, sino también la gestión realizada por GIASA en lo que se refiere a adecuar los importes de licitación y contratación a criterios de economía y eficiencia general de las actuaciones. En tal sentido destaca la información contenida en el cuadro adjunto, en el que se recoge el detalle de baja media: importe contratado/importe licitado 2007 (En Euros):

Tipo actuación (1)	Licitación (A)	Contratación (B)	% Baja B/A Contrato/Licitación
Control de calidad / Control ADAR	9.030.097	7.919.732	-12,30%
Dirección de obra	5.138.669	4.532.326	-11,80%
Ejecución de obra	485.294.381	407.770.743	-15,97%
Proyecto	9.789.104	7.963.422	-18,65%
E. Informativo/Viabilidad/C. Ideas/Alternativas	31.329.693	26.145.599	-16,55%
Otros servicios de consultoría	5.948.538	5.503.051	-7,49%
<b>Total</b>	<b>546.530.482</b>	<b>459.834.873</b>	<b>-15,86%</b>

1) Licitaciones con contratos suscritos entre 01.01.07 y 31.12.07. Baja entendida como % negativo respecto a tipo de licitación.

Los volúmenes de licitación y contratación anteriormente reseñados han dado lugar a una cifra de ejecución de obras y proyectos en torno a los 455 millones de Euros, siendo su evolución en los últimos años la siguiente:





Entre las actuaciones de mayor relevancia ejecutadas a lo largo de 2007 destacan las siguientes:

**Dirección General de Carreteras.**

(Importes de ejecución superiores a 5.000.000 Euros.)

Denominación	Certificado
A-318.Duplicación Lucena-Cabra Tramo: A-45-A-339	12.253.142
A-431.N-IV Ronda Oeste Cordoba. Desglosado nº2	11.782.250
A-381 TRAMO V. Punto kilométrico. 52,6 a 69,1	10.790.931
A-491 Conexión.A-491-N-IV. Puente Puerto Santa María	9.063.660
A-357 Enlace Cartama Oeste-Enlace.Casapalma	8.843.731
A-348 Acondicionamiento.Torvizcon-Cadiar Pk.37,5-47,5	8.269.874
A-431.Refuerzo firme Pk. 3+000 al 58+000	8.128.990
A-453 Puente Guadalquivir Palma del Rio	7.417.987
A-398 Variantes.Mairena y El Viso del Alcor	7.199.706
A-423 Variante de Pozoblanco	7.080.477
A-382. Tramo III: Punto kilométrico 13+000 a 20+200	7.002.078
Ensanche y mejora A-2077 Munive	6.363.567
A-398 Duplicación entre A-92-Mairena del Alcor	5.563.583
Duplicación de calzada A-381. Tramo: punto kilométrico 0 al 9	5.438.901
A-316 Duplicación de calzada Variante Martos	5.345.577
A-382. Tramo II: punto kilométrico 7+900 a 13+000	5.314.175



## **Otros Centros Directivos de la Consejería de Obras Públicas y Transportes.**

(Importes de ejecución superiores a 200.000 Euros)

<b>Denominación</b>	<b>Certificado</b>
Nuevas actuaciones de adecuación-remodelación Consejería Obras Públicas y Transportes	274.999
Vuelo fotogrametrico digital 0.30m 08/09	245.594
Centro Estudios Paisajes-Territorio 2007	235.200

## **Agencia Andaluza del Agua.**

(Importes de ejecución superiores a 500.000 Euros)

<b>Denominación</b>	<b>Certificado</b>
Deposito Regulador N°1 del sistema de abastecimiento a la Axarquía y cierre de malla en Vélez-Málaga	1.177.462
Abastecimiento a barriada. El Palmar en Vejer de la Frontera	847.501
Estación Depuradora de Aguas Residuales de la Aglomeración Urbana de Almería-Este	508.848

## **2. Evolución previsible de la actividad y de la Sociedad.**

El ejercicio 2008 se presenta como un año en el que las claves de la actividad previsiblemente se centrarán en los siguientes aspectos:

- Intensificación del volumen de actuaciones gestionadas por GIASA en materia de carreteras (en los presupuestos de GIASA de 2008 se contempla una cifra de ejecución de encomiendas correspondiente a este centro directivo en torno a 415 millones de Euros).
- Intensa colaboración con Ferrocarriles de la Junta de Andalucía en el desarrollo y profundización en aspectos de carácter organizativo y procedimental y en la gestión de las actuaciones que constituyen su objeto social.
- Evolución del sistema de financiación de la Sociedad hacia un modelo basado en el Plan Económico Financiero (PEF).





- En el ámbito de la gestión de los recursos humanos destaca el desarrollo de un sistema de gestión por competencias.

Por tanto 2008 debe constituir un ejercicio de consolidación y diversificación de actividades de GIASA como sociedad ejecutora de diversas políticas de infraestructura definidas por la Junta de Andalucía.

### **3. Seguimiento de la ejecución de los programas y presupuestos de explotación y de capital.**

De acuerdo con lo establecido en el artículo 5-2 del Decreto 9/1.999 de 19 de Enero sobre régimen presupuestario, financiero, de control y contable de las empresas de la Junta de Andalucía, los principales aspectos derivados del seguimiento del programa y de los presupuestos de explotación y capital son los siguientes:

#### **3.1. Presupuesto de explotación.**



3.1.1. Debe (EJA 2007-1).

Debe	Presupuesto 31/12/07	Modif.	Total Presupuesto 31/12/07	Real 31/12/07	Grado de ejecución	Variación %	Diferencia en euros
<b>A) GASTOS (A1 a A16)</b>	<b>32.385.216</b>	-	<b>32.385.216</b>	<b>36.575.884</b>	<b>112,9%</b>	<b>-11,5%</b>	<b>(4.190.668)</b>
2. Aprovisionamientos	22.401.984	-	22.401.984	25.747.622	114,9%	-13,0%	(3.345.638)
c) Otros gastos externos	22.401.984	-	22.401.984	25.747.622	114,9%	-13,0%	(3.345.638)
3. Gastos de personal	5.110.347	-	5.110.347	5.477.617	107,2%	-6,7%	(367.270)
a) Sueldos, salarios y asimilados	3.961.724		3.961.724	4.370.953	110,3%	-9,4%	(409.229)
b) Cargas sociales	1.148.623		1.148.623	1.106.664	96,3%	3,8%	41.959
4. Dotaciones para amortizaciones de inmovilizado	313.806		313.806	202.081	64,4%	55,3%	111.725
6. Otros gastos de explotación	3.518.264		3.518.264	2.668.274	75,8%	31,9%	849.990
a) Servicios exteriores	3.493.129		3.493.129	2.649.397	75,8%	31,8%	843.732
b) Tributos	25.135		25.135	18.877	75,1%	33,2%	6.258
I. Beneficios de explotación (B1+B2+B3+B4-A1-A2-A3-A4-A5-A6)	1.116.615		1.116.615	1.636.256	146,5%	-31,8%	(519.641)
7. Gastos financieros y gastos asimilados	1.000.000		1.000.000	2.393.444	239,3%	-58,2%	(1.393.444)
a) Por deudas con empresas del grupo	-		-	1.723.366	-	-100,0%	(1.723.366)
c) Por deudas con terceros y gastos asimilados	1.000.000		1.000.000	670.078	67,0%	49,2%	329.922
II. Resultados financieros positivos (B5+B6+B7+B8-A7-A8-A9)	-		-	-	-	-	-
III. Beneficios de las actividades ordinarias (A1+AII-BI-BII)	116.615		116.615	206.176	176,8%	-43,4%	(89.561)
11. Pérdidas procedentes del inmovilizado inmaterial, material y cartera de control	-		-	34.371	-	-100,0%	(34.371)
IV. Resultados extraordinarios positivos (B9+B10+B11+B12+B13-A10-A11- A12-A13-A14)	-		-	-	-	-	-
V. Beneficios antes de impuestos (AIII+AIV-BIII-BIV)	116.615		116.615	171.805	147,3%	-32,1%	(55.190)
15. Impuesto sobre Sociedades	40.815		40.815	52.475	128,6%	-22,2%	(11.660)
VI. Resultado del ejercicio (Beneficios) (AV-A15-A16)	75.800		75.800	119.330	157,4%	-36,5%	(43.530)

El total de gastos devengados a la fecha asciende a 36,5 millones de Euros. A continuación realizamos un análisis detallado de estas partidas:



a) Gastos de explotación.

Los gastos de explotación asumidos en el ejercicio son ligeramente superiores a 34 millones de Euros, siendo su composición a nivel de grandes epígrafes la siguiente:

<b>Concepto</b>	<b>Presupuesto 31/12/07</b>	<b>Modificaciones</b>	<b>Total Presupuesto 31/12/07</b>	<b>Real 31/12/07</b>	<b>Diferencia</b>
Aprovisionamientos	22.401.984	-	22.401.984	25.747.622	(3.345.638)
Gastos de personal	5.110.347	-	5.110.347	5.477.617	(367.270)
Dotaciones para amortizaciones de inmovilizado	313.806	-	313.806	202.081	111.725
Otros gastos de explotación	3.518.264	-	3.518.264	2.668.274	849.990
<b>Gastos de explotación</b>	<b>31.344.401</b>	-	<b>31.344.401</b>	<b>34.095.594</b>	<b>(2.751.193)</b>

Se observa que los gastos de explotación se han situado por encima de las cifras presupuestadas, como consecuencia de:

- Aprovisionamientos. Se recogen en este apartado gastos vinculados a direcciones de obras, control de calidad, medidas informativas, anuncios, geotecnia y cartografía así como otros costes directos de la actividad. Estos gastos se encuentran en gran parte vinculados al nivel de ejecución de encomiendas, que para los presupuestos de 2007 se situaba en 405 millones de Euros, cuando el finalmente alcanzado ha sido de 455 millones de Euros.
- Gastos de personal. La plantilla media en el ejercicio 2007, se ha situado en 103 empleados (ver Nota 20.e de la Memoria), cuando la inicialmente presupuestada era sensiblemente inferior, hecho que explica la desviación producida en este apartado.
- Dotaciones para amortizaciones de inmovilizado. Gasto directamente vinculado al nivel de inversiones en activos realizados por la Sociedad, que en el ejercicio 2007 se ha situado por debajo de las cifras presupuestadas (ver epígrafe 3.2.3 de este Informe de Gestión).



- Otros gastos de explotación. Los gastos asumidos por este concepto se han situado en 2,6 millones de Euros aproximadamente, cifra ligeramente superior a la del ejercicio anterior, siendo su detalle y comparación con las cifras presupuestadas la siguiente:

Concepto	Acumulado a 31/12/07		
	Previsto	Real	Diferencia
Alquileres	989.329	1.038.896	(49.567)
Reparación y conservación	616.656	443.715	172.941
Servicios profesionales independientes	765.600	381.309	384.291
Primas de seguros	54.972	36.153	18.819
Publicidad y relaciones públicas	16.000	10.123	5.877
Suministros	305.497	304.395	1.102
Otros servicios	745.075	434.806	310.269
Tributos	25.135	18.877	6.258
<b>Otros gastos de explotación</b>	<b>3.518.264</b>	<b>2.668.274</b>	<b>849.990</b>

Se observa que estos gastos experimentan un ahorro cercano al 24%, que traducido en términos monetarios asciende a 850 miles de Euros aproximadamente, como consecuencia de:

- Aplicación de políticas de control de costes.
- Definición de la estructura fija de la empresa en ejercicios anteriores.
- Acompasamiento de la incorporación de recursos a las necesidades operativas de la Sociedad a efectos de evitar ineficiencias.

b) Gastos financieros.

Los gastos asumidos por este concepto se sitúan en 2,4 millones de Euros aproximadamente, siendo su composición la siguiente:



Concepto	Presupuesto 31/12/07	Modificaciones	Total Presupuesto 31/12/07	Real 31/12/07	Diferencia
Por deudas con empresas del grupo	-	-	-	1.723.366	(1.723.366)
Por deudas con terceros y gastos asimilados	1.000.000	-	1.000.000	670.078	329.922
<b>Gastos financieros</b>	<b>1.000.000</b>	-	<b>1.000.000</b>	<b>2.393.444</b>	<b>(1.393.444)</b>

Con la finalidad de asumir los gastos derivados de su actividad, la Sociedad recurre a financiación externa, que durante el 2007 ha sido prestada por empresas del grupo (Ferrocarriles de la Junta de Andalucía), o por entidades financieras (véase Nota 15 de la Memoria). En ambos casos, el tipo medio efectivo de las operaciones es idéntico, habiéndose situado en el 4,41%.

c) Gastos extraordinarios.

Los gastos devengados por este concepto se desglosan en:

Concepto	Euros
Pérdidas por baja de inmovilizado material	34.371
<b>Total gastos extraordinarios</b>	<b>34.371</b>

d) Impuesto sobre Sociedades.

Gasto directamente proporcional al beneficio antes de impuestos (ver Nota 19 de la Memoria).



3.1.2. Haber (EJA 2007-2).

Haber	Presupuesto 31/12/07	Modif.	Total Presupuesto 31/12/07	Real 31/12/07	Grado de ejecución	Variación %	Diferencia
<b>B) INGRESOS (B1 a B13)</b>	<b>32.461.016</b>	-	<b>32.461.016</b>	<b>36.695.214</b>	<b>113,0%</b>	<b>-11,5%</b>	<b>(4.234.198)</b>
<b>1. Importe neto de la cifra de negocios</b>	32.461.016	-	32.461.016	35.731.850	110,1%	-9,2%	(3.270.834)
b) Prestaciones de servicios	32.461.016	-	32.461.016	35.731.850	110,1%	-9,2%	(3.270.834)
I. Pérdidas de explotación (A1+A2+A3+A4+A5+A6- B1-B2-B3- B4)	-	-	-	-	-	-	-
7. Otros intereses del grupo	-	-	-	963.364	-	-100,0%	(963.364)
c) Otros intereses	-	-	-	-	-	-	-
II. Resultados financieros negativos (A7+A8+A9-B5-B6-B7-B8)	1.000.000	-	1.000.000	1.430.080	143,0%	-30,1%	(430.080)
III. Pérdidas de las actividades ordinarias (BI+BII-AI-AII)	-	-	-	-	-	-	-
12. Ingresos extraordinarios	-	-	-	-	-	-	-
IV. Resultados extraordinarios negativos (A10+A11+A12+A13+A14-B9-B10- B11- B12-B13)	-	-	-	34.371	-	-100%	(34.371)
V. Pérdidas antes de impuestos (BIII+BIV-AIII-AIV)	-	-	-	-	-	-	-
VI. Resultado del ejercicio (Pérdidas) (BV+A15+A16)	-	-	-	-	-	-	-

El total de ingresos devengados a la fecha asciende a 37 millones de Euros. A continuación realizamos un análisis detallado de estas partidas:

a) Ingresos de explotación.

Ingresos devengados en concepto de cobertura de gastos, medidas informativas y divulgativas, cartografía, geotecnia, anuncios y publicaciones, y se encuentran directamente relacionados con el nivel de producción, así como aquellos que se devengan por la prestación de servicios a Ferrocarriles de la Junta de Andalucía (ver Nota 8 de la Memoria). Al igual que ocurre con los aprovisionamientos, estos ingresos están vinculados en gran parte al nivel de ejecución de encomiendas, lo que explica la desviación respecto a presupuestos



b) Ingresos financieros.

Recoge este epígrafe, las liquidaciones de intereses realizadas por las distintas entidades financieras en las cuentas corrientes que mantiene la Sociedad con las mismas.

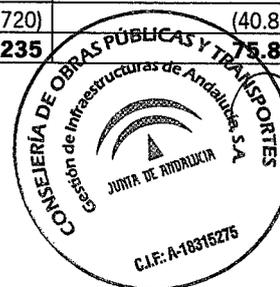
c) Ingresos extraordinarios.

Ingresos no periódicos procedentes de liquidaciones de impuestos, no habiéndose devengado importe alguno durante 2007.

3.1.3. Cuenta de resultados analítica.

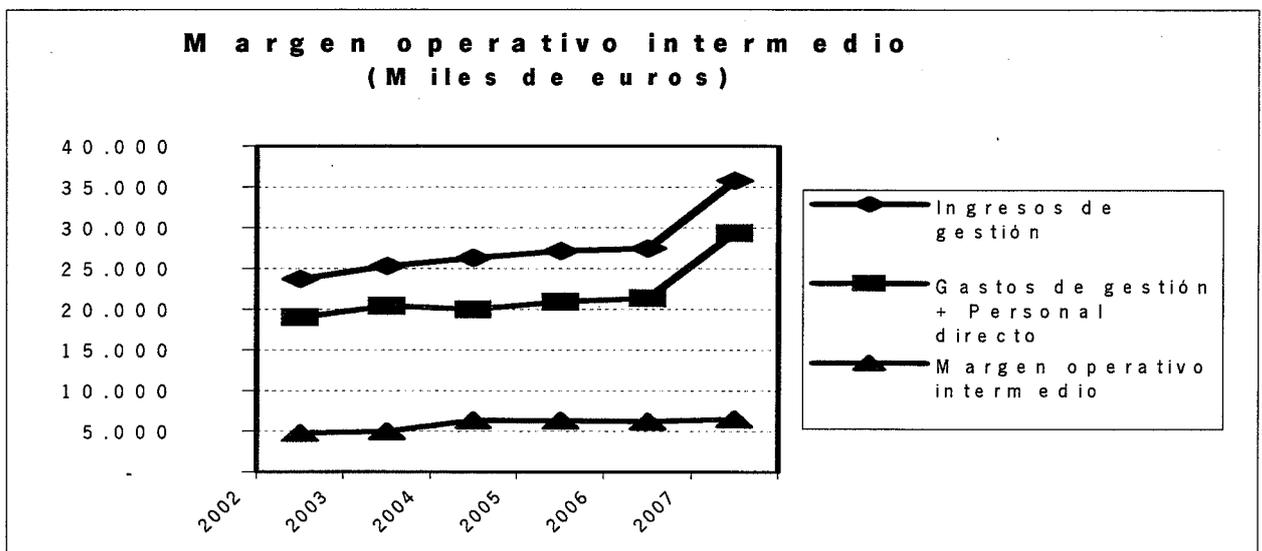
A continuación se detalla la cuenta de resultados analítica, con la objeto de mostrar un formato más acorde con la composición de ingresos y gastos de la actividad:

Concepto	31/12/07	31/12/06	Presupuesto 2007
<b>Total ingresos de gestión</b>	<b>35.731.850</b>	<b>27.424.701</b>	<b>32.461.016</b>
<b>Total gastos de gestión</b>	<b>(25.747.622)</b>	<b>(18.401.810)</b>	<b>(22.401.984)</b>
<b>Margen operativo directo</b>	<b>9.984.228</b>	<b>9.022.891</b>	<b>10.059.032</b>
<b>Gastos personal directo</b>	<b>(3.559.715)</b>	<b>(2.886.782)</b>	<b>(2.613.974)</b>
<b>Margen operativo intermedio</b>	<b>6.424.513</b>	<b>6.136.109</b>	<b>7.445.059</b>
Alquileres	(1.038.896)	(976.000)	(989.329)
Reparación y conservación	(443.715)	(308.667)	(616.656)
Servicios profesionales	(381.309)	(430.537)	(765.600)
Primas de seguro	(36.153)	(35.494)	(54.972)
Publicidad y relaciones públicas	(10.123)	(5.559)	(16.000)
Suministros	(304.395)	(242.309)	(305.497)
Otros servicios	(434.806)	(355.152)	(745.075)
Tributos	(18.877)	(16.202)	(25.135)
Sueldos y salarios	(1.509.502)	(1.216.402)	(1.865.661)
Seguridad social	(349.315)	(291.840)	(425.757)
Otros gastos sociales	(59.085)	(51.368)	(204.955)
Amortizaciones	(202.081)	(196.883)	(313.806)
<b>Total cargas estructura</b>	<b>4.788.257</b>	<b>(4.126.413)</b>	<b>(6.328.444)</b>
<b>Margen de explotación</b>	<b>1.636.256</b>	<b>2.009.696</b>	<b>1.116.615</b>
Ingresos financieros	963.364	48.456	-
Gastos financieros	(2.393.444)	(1.934.941)	(1.000.000)
<b>Margen de actividades ordinarias</b>	<b>206.176</b>	<b>123.211</b>	<b>116.615</b>
Ingresos extraordinarios	-	5.103	-
Gastos extraordinarios	(34.371)	(4.359)	-
<b>Resultado antes de impuestos</b>	<b>171.805</b>	<b>123.955</b>	<b>116.615</b>
Impuesto sobre Sociedades	(52.475)	(41.720)	(40.815)
<b>Resultado después de impuestos</b>	<b>119.330</b>	<b>82.235</b>	<b>75.800</b>

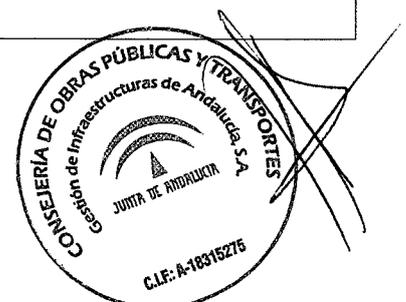
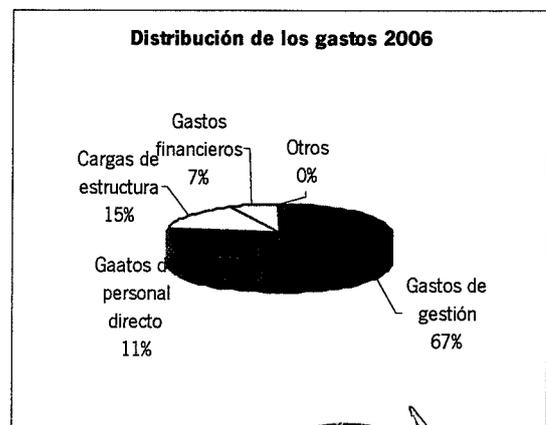


Las cifras contenidas en la anterior cuenta de resultados ponen de manifiesto los siguientes aspectos:

- 1) Consolidación del margen operativo, consecuencia de la contención de diversos conceptos de costes directos relacionados con la actividad.



- 2) Consolidación de la distribución proporcional de los gastos de la Sociedad, tal y como puede observarse a continuación.



### 3.2. Presupuestos de capital.

#### 3.2.1. Estado de Dotaciones (EJA 2007-3).

Estado de Dotaciones	Presupuesto 31/12/07	Modificaciones	Total Presupuesto 31/12/07	Real 31/12/07	Diferencia
3.Adquisiciones de inmovilizado	316.200	3.559.243	3.875.443	9.754.523	(5.879.080)
a) Inmovilizaciones inmateriales	224.200	-	224.200	74.124	150.076
b) Inmovilizaciones materiales	92.000	-	92.000	170.065	(78.065)
c) Inmovilizaciones financieras	-	3.559.243	3.559.243	9.510.334	(5.951.091)
C2) Empresas asociadas	-	3.559.243	3.559.243	9.509.910	(5.950.667)
C3) Otras inversiones financieras	-	-	-	424	(424)
+ - Aumento/Disminución del Capital Circulante	73.406	10.000.000	10.073.406	-	10.073.406
<b>Total Dotaciones</b>	<b>389.606</b>	<b>13.559.243</b>	<b>13.948.849</b>	<b>9.754.523</b>	<b>4.194.326</b>

Durante el ejercicio 2007, el presupuesto del Estado de Dotaciones ha sufrido dos modificaciones, como consecuencia de la asignación de dos transferencias de financiación de capital, con los importes y finalidades siguientes:

Objeto	Euros
Financiar la adquisición de inmovilizado financiero (participaciones de Metro de Sevilla, S.A.; y Metro de Málaga, S.A)	3.559.243
Ejecución de encomiendas relativas a actuaciones para la mejora de las carreteras, en las provincias de Granada, Córdoba y Jaén.	10.000.000
<b>Total</b>	<b>13.559.243</b>

Las dotaciones efectuadas durante el ejercicio, ascienden a 9,7 millones de Euros, y vienen determinadas por las adquisiciones de inmovilizado, que es el apartado donde se producen las diferencias más significativas, siendo su composición y desviaciones como sigue:



Concepto	Presupuesto	Modificaciones	Total presupuesto	Real	Diferencia
Inmovilizado inmaterial	224.200	-	224.200	74.124	150.076
Inmovilizado material	92.000	-	92.000	170.065	(78.065)
Inmovilizado financiero	-	3.559.243	3.559.243	9.510.334	(5.951.091)
<b>Total</b>	<b>316.200</b>	<b>3.559.243</b>	<b>3.875.443</b>	<b>9.754.523</b>	<b>(5.879.080)</b>

Los principales aspectos a reseñar son los siguientes:

- Dentro del inmovilizado inmaterial, las inversiones previstas en concepto de nuevos desarrollos no han alcanzado el importe previsto como consecuencia de que gran parte de las mismas fueron llevadas a cabo en ejercicios anteriores.
- Inmovilizado material. Las principales inversiones del ejercicio se han centrado en la renovación de los equipos informáticos, como consecuencia del plan de renovación llevado a cabo. Otras adquisiciones relevantes corresponden a la renovación de parte del mobiliario de la Sociedad como consecuencia del cambio de sede social.
- Inmovilizado financiero. Las principales inversiones realizadas durante el ejercicio por este concepto son en concepto de incremento de las participaciones en las sociedades concesionarias del transporte metropolitano en Sevilla y Málaga. El importe presupuestado en PAIF, recoge los desembolsos a realizar en una de las participaciones, cuando realmente se han llevado inversiones en ambas sociedades, así como otros importes de menor cuantía en concepto de fianzas, siendo su detalle:

Concepto	Euros
Metro de Málaga, S.A.	2.534.910
Metro de Sevilla, S.A.	6.975.000
Fianzas	424
<b>Total</b>	<b>9.510.334</b>



### 3.2.2. Estado de Recursos (EJA 2007-4).

Estado de Recursos	Presupuesto 31/12/07	Modificaciones	Total Presupuesto 31/12/07	Real 31/12/07	Diferencia
1. Recursos procedentes de las operaciones	389.606	-	389.606	355.782	33.824
4. Transferencias de financiación de Capital	-	13.559.243	13.559.243	3.559.243	10.000.000
Disminución del capital circulante	-	-	-	5.839.498	(5.839.498)
<b>Total Recursos</b>	<b>389.606</b>	<b>13.559.243</b>	<b>13.948.849</b>	<b>9.754.523</b>	<b>4.194.326</b>

Los recursos procedentes de las operaciones, son el resultado de aplicar al resultado del ejercicio, los ajustes correspondientes, siendo su detalle el siguiente:

Concepto	Presupuesto	Real	Diferencia
Resultado del ejercicio	75.800	119.330	(43.530)
Amortización del ejercicio	313.806	202.081	111.725
Pérdidas en enajenación del inmovilizado	-	34.371	(34.371)
<b>Recursos procedentes de las operaciones</b>	<b>389.606</b>	<b>355.782</b>	<b>33.824</b>

Otros aspectos a destacar son:

- Las transferencias de financiación de capital se encuentran fiscalizadas a fecha de cierre, encontrándose pendiente de cobro 10.355.924 Euros (ver Nota 9 de la Memoria). Su finalidad es el incremento de las participaciones en las sociedades concesionarias de transporte metropolitano en Sevilla y Málaga, así como la financiación de las actuaciones para la mejora de las carreteras, en las provincias de Granada, Córdoba y Jaén.
- Las pérdidas en enajenación del inmovilizado, no presupuestadas en PAIF, corresponden fundamentalmente a obsolescencia de determinados elementos del inmovilizado.



### 3.2.3 Variación del capital circulante (EJA 2007-5).

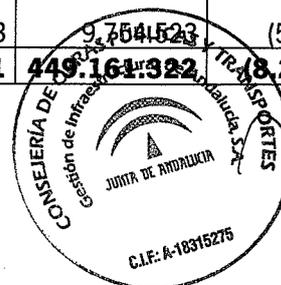
Variación del Capital Circulante	PAIF 2007		REAL 2007	
	Aumentos	Disminuciones	Aumentos	Disminuciones
Deudores	-	33.302.651	41.055.691	-
Acreedores	33.362.308	-	-	47.549.561
Tesorería	-	18.827	654.986	-
Ajustes por periodificación	32.576	-	-	614
<b>Total</b>	<b>33.394.884</b>	<b>33.321.478</b>	<b>41.710.677</b>	<b>47.550.175</b>
<b>Total variación del capital circulante</b>	<b>73.406</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>5.839.498</b>

Se observa que durante el ejercicio 2007, se produce una reducción del capital circulante o fondo de maniobra, siendo la principal causa, las inversiones llevadas a cabo en el inmovilizado financiero que no se encontraban presupuestadas en PAIF y han restado liquidez a la Sociedad (ver epígrafe 3.2.1).

### 3.3. Objetivos finales planteados en Programa de Actuación, Inversión y Financiación del ejercicio 2007 (PAIF -1, PAIF 1-1).

Los objetivos establecidos en PAIF, los ejecutados y la diferencia entre ambos han sido:

Objetivo	Presupuesto	Modificaciones	Total presupuesto	Real	Diferencia
Ejecución de encomiendas	404.930.698	-	404.930.698	403.674.949	1.255.749
Cobertura de costes de gestión	32.071.410	-	32.071.410	35.731.850	(3.660.440)
Inversiones en inmovilizado	316.200	3.559.243	3.875.443	9.754.523	(5.879.080)
<b>Total</b>	<b>437.318.308</b>	<b>3.559.243</b>	<b>440.877.551</b>	<b>449.161.322</b>	<b>(8.283.771)</b>





### 3.3.1. Ejecución de encomiendas.

El nivel de ejecución de encomiendas atribuidas a la Sociedad respecto a las cifras presupuestadas en el PAIF 2007, se ha situado en un 99,7%, lo que traducido en términos monetarios, supone una ejecución de 464 millones de Euros aproximadamente, mientras que la ejecución presupuestada en PAIF asciende a 405 millones, siendo su desglose por centro directivo:

<b>Centro Directivo</b>	<b>PAIF 2007</b>	<b>Encomiendas Justificadas</b>	<b>Porcentaje Ejecución</b>
Dirección General de Carreteras	404.802.776	396.384.911	97,9%
Servicios Centrales COPT	127.922	1.218.031	952,1%
Agencia Andaluza del Agua	-	6.072.007	N/A
<b>Total</b>	<b>404.930.698</b>	<b>403.674.949</b>	<b>99,7%</b>

Los principales aspectos a destacar son los siguientes:

- Las actuaciones encomendadas por la Dirección General de Carreteras representan prácticamente la totalidad de las encomiendas ejecutadas de la Sociedad. El porcentaje de ejecución ha sido del 98% sobre el importe presupuestado, lo que implica que han sido pocas las actuaciones que no se han ejecutado sobre el nivel previsto.
- Respecto a las actuaciones registradas bajo el epígrafe Servicios Centrales COPT, los presupuestos de la Sociedad, recogían actuaciones encomendadas por la Dirección General de Arquitectura y Vivienda. Sin embargo, durante el ejercicio, diversos centros directivos de la Consejería de Obras Públicas y Transportes, han asignado encargos de ejecución a GIASA, y más concretamente:
  - Dirección General de Transportes.
  - Dirección General de Arquitectura y Vivienda.
  - Secretaría General Técnica.
  - Instituto de Cartografía de Andalucía.
  - Secretaría General de Ordenación del Territorio y Urbanismo





Las actuaciones más relevantes, ejecutadas por la Sociedad dentro de este apartado han sido:

- Seguimiento de planes y estadísticas. Colaboración con el Centro de Estudios Paisaje y Territorio.
  - Elaboración y ejecución de la formalización global del observatorio, la ceremonia del premio mediterráneo del paisaje, la organización del seminario final, así como la publicación de los resultados finales del proyecto Pays.doc: "Buenas prácticas para el paisaje" dentro de la iniciativa comunitaria Interreg-III-B.
  - Nuevas actuaciones de actuación y remodelación de espacios interiores e instalaciones de la sede de la Consejería de Obras Públicas y Transportes.
  - Plan de soportes de comunicación del plan de actuaciones en el Puente Romano y entornos de la Puerta del Puente y de la Calahorra en Córdoba.
- Ejecución de actuaciones relativas a la Agencia Andaluza del Agua, consecuencia de la liquidación de aquellas actuaciones que fueron asignadas a la Sociedad en ejercicios anteriores.

El desglose por actuación de la ejecución presupuestaria respecto a las cifras presupuestadas en el PAIF 2007, considerando los indicadores establecidos para cada tipología de actuación es el siguiente:

Descripción de los proyectos	Unidades de medida	PAIF 2007		31.12.07	
		Importe en Euros	Nº unidades objetivo	Importe en Euros	Nº unidades objetivo
Convenios y actuaciones-obras (PDP00077)	KM	379.177	3	368.255	2,8
Convenios y actuaciones-proyectos (PDP0007)	UND	169.922	1,5	160.120	1,4
Obra nueva carretera-obras (PDP00093)	KM	152.580.081	702,9	150.775.995	690,5
Obra nueva carretera-proyectos (PDP00093)	UND	11.230.776	68,8	11.102.321	65,2
Plan más cerca-obras (PDP00092)	KM	222.338.906	409,1	216.080.051	399,7
Plan más cerca-proyectos (PDP00092)	UND	7.012.927	47,9	6.912.925	43,2
Trabajos técnicos (PDP00088)	UND	11.090.987	78,2	10.985.244	72,2
Arquitectura (PDP 00101)	UND	127.922	1	133.728	1
Servicios Centrales COPT	UND	-	-	1.084.303	8
Agencia Andaluza del Agua	UND	-	-	6.072.007	20
<b>Total</b>		<b>404.930.698</b>		<b>403.674.949</b>	





**KPMG Auditores S.L.**  
Edificio Menara  
Avenida de la Buhaira, 31  
41018 Sevilla

## Informe de Auditoría de Cuentas Anuales

Al Accionista Único de  
Gestión de Infraestructuras de Andalucía, S.A.

Hemos auditado las cuentas anuales de Gestión de Infraestructuras de Andalucía, S.A. (la Sociedad), que comprenden el balance de situación al 31 de diciembre de 2007 y la cuenta de pérdidas y ganancias y la memoria correspondientes al ejercicio anual terminado en dicha fecha, cuya formulación es responsabilidad de los Administradores de la Sociedad. Nuestra responsabilidad es expresar una opinión sobre las citadas cuentas anuales en su conjunto, basada en el trabajo realizado de acuerdo con las normas de auditoría generalmente aceptadas, que requieren el examen, mediante la realización de pruebas selectivas, de la evidencia justificativa de las cuentas anuales y la evaluación de su presentación, de los principios contables aplicados y de las estimaciones realizadas.

De acuerdo con la legislación mercantil, los Administradores presentan, a efectos comparativos, con cada una de las partidas del balance de situación, de la cuenta de pérdidas y ganancias y del cuadro de financiación, además de las cifras del ejercicio 2007, las correspondientes al ejercicio anterior. Nuestra opinión se refiere exclusivamente a las cuentas anuales del ejercicio 2007. Con fecha 27 de marzo de 2007 emitimos nuestro informe de auditoría sobre las cuentas anuales del ejercicio 2006 en el que expresamos una opinión favorable.

En nuestra opinión, las cuentas anuales del ejercicio 2007 adjuntas expresan, en todos los aspectos significativos, la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera de Gestión de Infraestructuras de Andalucía, S.A. al 31 de diciembre de 2007 y de los resultados de sus operaciones y de los recursos obtenidos y aplicados durante el ejercicio anual terminado en dicha fecha y contienen la información necesaria y suficiente para su interpretación y comprensión adecuada, de conformidad con principios y normas contables generalmente aceptados que guardan uniformidad con los aplicados en el ejercicio anterior.

El informe de gestión del ejercicio 2007 adjunto contiene las explicaciones que los Administradores consideran oportunas sobre la situación de la Sociedad, la evolución de sus negocios y sobre otros asuntos y no forma parte integrante de las cuentas anuales. Hemos verificado que la información contable que contiene el citado informe de gestión concuerda con la de las cuentas anuales del ejercicio 2007. Nuestro trabajo como auditores se limita a la verificación del informe de gestión con el alcance mencionado en este mismo párrafo y no incluye la revisión de información distinta de la obtenida a partir de los registros contables de la Sociedad.

KPMG AUDITORES, S.L.

  
Beatriz Cuevas González  
24 de marzo de 2008

INSTITUTO DE  
CENSORES JURADOS  
DE CUENTAS DE ESPAÑA

Miembro ejerciente:  
KPMG AUDITORES, S.L.

Año 2008 N° 07/08/00381  
COPIA GRATUITA

.....  
Este informe está sujeto a la tasa  
aplicable establecida en la  
Ley 44/2002 de 22 de noviembre.  
.....

